



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 403

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENTE: Don Francisco Javier García-Prieto Gómez

Sesión celebrada el día 2 de octubre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC 195-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa especial "Camino de Santiago" con motivo de la celebración en 2010 del Año Jacobeo.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	7654	Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	7654
El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, abre la sesión.	7654	El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, suspende la sesión.	7664
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	7654	Se suspende la sesión a las doce horas, reanudándose a las doce horas quince minutos.	7664
Primer punto del Orden del Día. SC 195.		El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	7664
La Secretaria, Sra. Martínez Seijo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	7654		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	7664	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	7672
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	7667	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular)	7674
Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo para responder a las cuestiones planteadas.	7669	En turno de dúplica, interviene la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	7675
		El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, levanta la sesión.	7676
		Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos.	7676

[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PIETO GÓMEZ): Muy buenos días. Se abre la sesión. En primer lugar, agradecer, cómo no, la presencia de la Consejera de Cultura y Turismo, María José Salgueiro, y a todos los miembros del equipo directivo que hoy la acompañan aquí. Y tiene la palabra para... perdón, primero, ¿hay que comunicar alguna sustitución por parte de los Grupos Parlamentarios? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Sí, buenos días, señor Presidente. Señora Consejera, buenos días. Por parte del Grupo Socialista, doña Consuelo Villar sustituye a don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PIETO GÓMEZ): Muchas gracias. Por parte del Grupo Popular no hay ninguna sustitución. Por tanto, señora Secretaria dé lectura del primer punto del Orden del Día.

SC 195

LA SECRETARIA (SEÑORA MARTÍNEZ SEIJO): Primer punto del Orden del Día: **Comparecencia de la Excelentísima Señora Consejera de Cultura y Turismo, solicitud de comparecencia 195, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: programa especial Camino de Santiago, con motivo de la celebración en el dos mil diez del Año Jacobeo.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Buenos días. Nos hemos reunido hoy aquí, ante esta Comisión de los Caminos a Santiago, para explicar cuáles son esas actividades que están previstas para el Año Jacobeo 2010.

El conjunto de los Caminos a Santiago constituye un bien cultural de una enorme riqueza intrínseca y potencial, y es también, además, una realidad compleja que afecta a aspectos materiales e inmateriales, así como a la

actividad misma de la peregrinación, que, a su vez, adquiere motivaciones y características diversas.

Por ello, y procurando no perder de vista la visión integral de todos los elementos que integran la compleja y multiforme realidad jacobea, se ha tratado de incidir en lo que supone la especificidad de los Caminos en relación con nuestra Comunidad.

Por otra parte, y de cara a la celebración del Jacobeo 2010, se han procurado abordar acciones de diverso tipo, y que buscan hacer realidad los objetivos que afectan a la protección, a la conservación y a la mejora de la red, así como a la promoción y a la difusión del fenómeno jacobeo y de los bienes asociados a sus itinerarios territoriales.

Por ello, podemos decir que el proyecto del Camino es un proyecto de todos y para todos. Todos los agentes, y especialmente las Administraciones implicadas, como actores, gestores o beneficiarios han de trabajar en común de cara a lograr los objetivos que nos hemos propuesto con estas acciones.

Los Grupos de esta Cámara han mostrado siempre un especial interés por los Caminos a Santiago y la conmemoración del próximo Jacobeo, y, así, en el Debate de Política General de junio de dos mil ocho, las Cortes de Castilla y León aprobaron una resolución que instaba a la Junta de Castilla y León a promover un programa especial Camino de Santiago con motivo de la celebración en el dos mil diez del Año Jacobeo.

Una dedicación especial en confeccionar un programa de actividades y actuaciones cuyo principal objetivo es convocar al mayor número de peregrinos -que nos enorgullecen visitándonos año tras año- y, por consiguiente, poner en alza nuestro rico patrimonio histórico y cultural.

La responsabilidad, el nivel de exigencia y la calidad de las actuaciones será el máximo, como corresponde a la Comunidad Autónoma que contiene el mayor número de kilómetros por donde transcurre el mayor museo al aire libre del mundo.

Como Sus Señorías saben, se trata de un bien cultural complejo, protegido desde mil novecientos sesenta y dos, en que fue declarado Conjunto Histórico Artístico; y, además, se ha visto reconocido internacionalmente sus valores culturales mediante su designación por el Consejo de Europa, en mil novecientos ochenta y siete, como primer Itinerario Cultural Europeo y su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial desde mil novecientos noventa y dos por la UNESCO.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Camino fue declarado Conjunto Histórico por un Decreto de mil novecientos sesenta y dos. Y, precisamente, con el fin de coordinar las actuaciones relacionados con el Camino de Santiago en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, mediante decreto de abril del dos mil seis se creó la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León; y, posteriormente, por una Orden que lo desarrolló en diciembre del dos mil siete, se regula la composición y las funciones del Comisario y del Comisariado como un grupo técnico de asesoramiento y apoyo a la Comisión.

En dicha Comisión, el veinticinco de enero de dos mil ocho se presentó el documento "La Estrategia de los Caminos a Santiago por Castilla y León". Este documento marco permite avanzar en la manera de entender, proteger y valorar los Caminos a Santiago en nuestra Región; Estrategia de los Caminos a Santiago por Castilla y León que define las líneas de actuación y acciones a desarrollar en estos itinerarios y los agentes, organismos e instituciones involucradas en dicho proceso.

Esta Estrategia es un documento abierto, en continua revisión y actualización, cuyo cumplimiento se valora dentro de la Comisión de los Caminos de Santiago, a la vez que se proponen las adaptaciones necesarias para la mejor consecución de los fines relacionados con la gestión del amplio conjunto de vías históricas y tradicionales.

Y, así mismo, esta Estrategia contempla e implica la recopilación de las inversiones y actuaciones que lleva a cabo la Junta de Castilla y León y otras instituciones públicas o privadas en relación con los Caminos y Vías a Santiago.

La Estrategia es una plataforma para el análisis, el diagnóstico y la planificación de los Caminos a Santiago en nuestra Comunidad. A través de grandes procesos de participación y de concertación, se ha permitido avanzar en la definición de un modo de entender, proteger y valorar los caminos.

La dinámica de trabajo en los años precedentes, dos mil siete-dos mil nueve, al Jacobeo es la base fundamental para afrontar adecuadamente la elaboración de

los programas de las instituciones ante la celebración del próximo Año Jubilar.

Nos hemos coordinado con las Comunidades Autónomas del Camino Francés con el fin de estudiar y proponer acciones conjuntas en el Camino ante la inminente celebración del Año Jacobeo 2010.

En enero del dos mil nueve celebramos una reunión, en el Monasterio de San Zoilo, a la que asistieron representantes de las Comunidades de Aragón, Navarra, La Rioja y Castilla y León, y en la que se diseñaron distintos programas, como el de la Música en el Camino, liderado por La Rioja; la celebración de una exposición histórico-cultural con sedes en cada una de las Comunidades, Programa de Exposición Histórica liderado por Aragón; el programa del Patrimonio Jacobeo Abierto, liderado por Navarra, para la apertura concertada de monumentos en el Camino; y el Programa de Hitos en el Camino, liderado por Castilla y León, y al que me referiré a continuación.

A esa reunión había sido invitada también la Comunidad Autónoma de Galicia, que en aquel momento no asistió -que estaban previo a un proceso electoral- y con posterioridad, la Comunidad Autónoma de Galicia también se ha incorporado a este programa.

Estas iniciativas cristalizarán en la aprobación antes que finalice el año del Proyecto Camino de Estrellas 2010.

Como he dicho antes, el Camino es un bien cultural complejo, y, en este sentido, la programación enfocada al patrimonio arquitectónico consiste en una ambicioso proyecto de intervenciones en monumentos significativos del Camino para su restauración con vistas al Año Jacobeo, así como en otras actuaciones son actividades de difusión.

En el citado programa Hitos del Camino se han seleccionado nueve bienes de las provincias de Burgos, Palencia y León para restaurar, difundir y promover, dada su profunda significación jacobea: San Juan de Ortega, en Burgos; San Nicolás de Bari, en Burgos; el Puente de Itero, entre Burgos y Palencia; el Monasterio de San Zoilo, en Carrión de los Condes; Santa María la Blanca, en Villalcázar de Sirga; La Peregrina, en Sahagún; Puente de Villarente, en León; la Colegiata de San Isidoro, en León; y la Iglesia de Santiago, en Villafranca del Bierzo.

En este momento están ejecutadas las obras de San Nicolás de Bari y del Puente de Itero, están en ejecución las obras de La Peregrina y de San Isidoro; y en el dos mil diez está previsto que se inicien las obras de San Zoilo, de Villalcázar de Sirga, de Puente de Villarente, de Villafranca del Bierzo y San Juan de Ortega.

En cuanto a las actuaciones de difusión, los proyectos se redactarán en dos mil nueve y se ejecutarán a partir de abril del dos mil diez.

Quiero destacar de una manera especial el conocido y controvertido Puente de Vallente. Este hito, que ha sido objeto de una acción concertada de varias Administraciones: el Ministerio de Fomento, la Consejería de Fomento y la Consejería de Cultura. Para asegurar el tránsito de los peregrinos por el Camino de Santiago, el Ministerio de Fomento consolidará el puente, y las Consejerías de Fomento y Cultura proyectarán y ejecutarán una pasarela para los peregrinos, con un diseño de calidad que garantice las condiciones óptimas de seguridad para los viandantes. De esta manera, este punto pasará de ser un punto conflictivo a ser un hito jacobeo desde el que se puede contemplar el Soto del Porma.

Este programa de Hitos en el Camino... estos son los que se van a celebrar en Castilla y León, pero además de estos que estoy diciendo, como es un programa concertado con las otras Comunidades Autónomas, en cada una de esas Comunidades Autónomas existirán lugares representativos del Camino, cada una con el número que ellas consideren oportuno.

También en este sentido es necesario destacar la colaboración con el sector privado, que está presente en las actuaciones que vamos a desarrollar también dentro del Camino, entendiendo que la suma de sinergias que aporta la colaboración público y privado permite la creación de una oferta amplia, y a la vez cohesionada y sólida.

Y un buen ejemplo de ello es el Proyecto de Cooperación Territorial ECO-ARQ, en el que, junto a Castilla y León y a la asociación de nuestra Comunidad Adeco-Camino, para el desarrollo rural de las comarcas circundantes al Camino de Santiago entre Castrojeriz y Frómista, participan... junto -como digo- a Castilla y León y a la asociación Adeco, participan la Comunidad de Extremadura, la Agencia de Promoción Turística de la Región Centro de Portugal, la Unión de Cámaras de Comercio del Macizo Central de Francia y la Unión de Centros de Acción Rural de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Está cofinanciado por fondos FEDER, y tiene como objetivo promover la rehabilitación del... de patrimonio arquitectónico de pequeña dimensión de forma respetuosa con el medio natural y con los valores culturales y sociales.

Comprende diversas acciones en los ámbitos de sensibilización de la población, de formación de profesionales y desarrollo de una oferta turística específica del patrimonio rehabilitado.

Además de las intervenciones en el patrimonio arquitectónico, hemos diseñado también un complejo programa cultural, en que existen varios apartados (de teatro, musicales...).

En el apartado de las artes escénicas, el peregrinaje teatral va a ser realizado por Teatro Corsario Castilla y León con su espectáculo "Pasión". Es una puesta en escena con claras referencias a la imaginería castellana y a los desfiles procesionales de la Semana Santa, que se estrenó en el año mil novecientos noventa y ocho, y, dirigida por Fernando Urdiales, la puesta en escena se dota de una sobria espectacularidad y de una gran belleza plástica, y se realizará en las catedrales del Camino.

En la programación escénica, habrá lugar también para el teatro aficionado. En el último trimestre del año dos mil diez se celebrará un Certamen Regional de Teatro Aficionado que se desarrollará en el Teatro Principal de Medina de Rioseco. Y este certamen será previo al nacional, que tendrá lugar en el Teatro Municipal Sarabia de Carrión de los Condes.

Asimismo, programaremos el Peregrinaje Musical del Coro Accentus, mediante seis conciertos en el Camino Francés de Castilla y León, siguiendo la tradición que ya hemos consolidado, y, esto, uniéndolo con ese ciclo al que mencionaba anteriormente, en colaboración con las otras Comunidades Autónomas. O sea, nosotros realizaremos este peregrinación musical, al margen de que se cierre o no con las otras Comunidades Autónomas el peregrinaje por todas las Comunidades del Camino Francés, que, como les digo, está muy avanzado, y posiblemente sea uno de los proyectos que sí que se pueda hacer en común.

Contaremos, además, también, en colaboración con las otras Com... con otras provincias... bueno, y con otras Comunidades, con un ciclo de conciertos de las orquestas de las Comunidades que tienen su sede en el Camino Francés, que es la Orquesta Sinfónica de Navarra, la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y la Real Filarmónica de Galicia. Cada orquesta va a realizar uno o dos conciertos en la sede de las restantes orquestas, con programas diferentes. Este proyecto, lo que pretendemos es entrecruzar musicalmente en el Camino a estas tres Comunidades Autónomas de un modo que entendemos que es singular.

Y también contaremos con las corales en los Caminos de Santiago. Las corales han sido siempre una referencia histórica de la expresión del sentimiento popular a través de la música, con un gran significado social, tanto de carácter laico como religioso, y suponen, además, una manifestación artística relevante en el panorama cultural de nuestra Comunidad. Esta propuesta está concebida para todos los Caminos, tanto el

Francés como los Históricos y los Tradicionales, y permitirá que once localidades de estos Caminos puedan disfrutar de la actuación coral de formaciones procedentes de toda la Comunidad de Castilla y León. Las actuaciones se harán en iglesias incluidas en el Programa Abrimos.

Y, además, a estas corales regionales se van a unir cuatro orquestas, dos británicas y dos de Estados Unidos, que enriquecerán la oferta del programa.

También la edición del ciclo Arte Orgánica, de los órganos de Castilla y León, que tendrá como protagonistas a nuestros órganos históricos ubicados en las iglesias, en las colegiatas y en las catedrales de Castilla y León situados en los Caminos de Santiago, fundamentalmente en el de la Ruta de la Plata y en el Camino Francés.

También vamos a contar con un ciclo de música popular tradicional en el Camino de Santiago, en colaboración con Miguel Manzano Alonso, conocido por todos ustedes, Premio Castilla y León de la Restauración y Conservación del Patrimonio del año dos mil siete. Se realizará un repertorio inédito de la tradicional oral de Castilla y León basado en el predominio de coros unisonales y en la belleza literaria de los textos, que combinan la sencillez con la profundidad y la inspiración poética.

Se propone un ciclo de seis conciertos, preferentemente en centros de población grandes que no sean capitales de provincia, ya que los cánticos son, en su gran mayoría, de procedencia rural, y tendrá lugar en el Camino Francés y en la Ruta de la Plata.

En el apartado de las artes plásticas, comenzaré destacando la exposición fotográfica Itinerarium por el Camino de Santiago de Castilla y León. Recorrer el Camino de Santiago, desde luego, es una experiencia, es una aventura inolvidable, es una prueba personal que, de un modo u otro, imprime sus huellas en quien lo concluye. Pues la visión del Camino de Santiago por los autores de Castilla y León Ángel Marcos, Eduardo Margareto, Concha Pérez, y por el brasileño Rodrigo Petrella, se expondrá en Burgos desde finales de noviembre del dos mil nueve hasta febrero-principios de marzo, y en el Museo Provincial de León desde marzo del dos mil diez.

Esta exposición fotográfica sirve de encuentro de miradas diferentes y contrastadas sobre el "Mágico Camino de las Estrellas", que es el Camino de Santiago, al paso por las tierras de Castilla y León, y como un homenaje que desde la Junta de Castilla y León se rinde a todos aquellos visitantes que, allende nuestras fronteras -como se decía en la Península en tiempo de los grandes descubrimientos-, nos visitan y nos honran con su peregrinar anónimo.

Todos los trabajos de estos artistas, de estos fotógrafos artistas, nos van a mostrar su visión personal del Camino Francés, pero no van a coincidir ni siquiera cuando los elementos que aparezcan sean los mismos, de tal manera que este será uno de los principales atractivos de la exposición.

Este programa expositivo se va a complementar con la exposición "Bien y tú", exposición itinerante de fotografías de pequeño formato. Se trata de una exposición de unas características técnicas muy sencillas, que permite llevar la exposición a innumerables salas de la Comunidad ubicadas en los diferentes Caminos a Santiago. La intención es llevar la exposición por las salas que se encuentran en pequeñas poblaciones; itinerará durante todo el año dos mil diez por catorce localidades de los Caminos a Santiago que atraviesan por Castilla y León, y cuenta con cincuenta fotografías de pequeño formato de David Arranz, de Eduardo Margareto y de Francisco Heras.

Los autores han plasmado la Ruta Jacobea en imágenes, que se van a adornar con los textos del periodista Paco Alcántara. El resultado es un libro que recoge la esencia y el patrimonio y material de la ruta. El título de la obra, *Bien y tú*, hace referencia a la frase con la que los misioneros hospitaleros saludaban a los peregrinos que llegaban a los albergues, en los que pasaban una temporada antes de regresar a Calcuta y a Eritrea, donde ayudaban a los más necesitados a cambio de nada.

Además, y como homenaje a nuestro patrimonio visual, la exposición de fotografía "Ayer y hoy del Camino de Santiago en Castilla y León" se centrará este año en una producción nueva que recoja la memoria y el presente de la Vía de la Plata. Tanto esta nueva muestra de fotografía como la que ya pertenece a nuestros fondos, y que gira en torno al Camino Francés, estarán presentes en las actividades de difusión del Jacobeo 2010 como un testimonio vivo de la evolución de nuestros rincones más emblemáticos como su belleza.

La celebración del Año Jacobeo nos ofrece la oportunidad de coordinar diversas manifestaciones culturales que nutren la vida de nuestros municipios. Una de ellas es la realización de concursos de pintura rápida que se celebran en muchas localidades de Castilla y León y también a lo largo del Camino, y se ha previsto un certamen regional de pintura rápida con los ganadores de esos concursos.

Otro proyecto que ya está en marcha, y que se va a ubicar en la Iglesia de la Peregrina de Sahagún de Campos, es la instalación de la Huella del Camino, con el objetivo de que los peregrinos se registren aportando datos de rutina y haciéndose una fotografía a través de una cámara fija. La persona que se registre se llevará una tarjeta con sus fotografías y sus datos, además de la

fecha y lugar donde se realizó el registro, aludiendo a su paso por el Camino de Santiago en el tramo de Castilla y León.

Se va a ofrecer, además, la posibilidad de buscar a otras personas que se hayan registrado tecleando sus datos, y de esta manera lo que se pretende es crear una red social en torno al Camino de Santiago, aportando un nuevo enfoque a la comunicación entre todos los que viven esta experiencia.

También hemos pensado en una aportación literaria, y así contaremos con la producción de la *Guía Literaria del Camino de Santiago por Castilla y León*, con los mejores de los nuestros, con textos de los galardonados con los Premios Castilla y León de las Letras. La idea es reunir en un libro, en dos mil diez, semblanzas literarias y ensayísticas, cuentos, fragmentos de novelas, crónicas de viaje, estampas paisajísticas vinculadas al Camino de Santiago a su paso por Castilla y León, escritos por los veinticinco autores galardonados hasta ahora con el Premio de las Letras de Castilla y León.

Los escritores están dotados de una mirada excepcional para descubrir todas esas facetas poco conocidas o valoradas, y siempre atractivas y que resaltan y describen los valores del capital humano y las tradiciones de la sociedad. Se trata de realizar, o especial... bueno, poner de relieve las fuertes conexiones que en la historia y el presente han... han vinculado a Castilla y León con Europa a través de la cultura y de su transmisión por el Camino de Santiago. El prestigio de los autores de las contribuciones, sin lugar a dudas, va a garantizar el alto nivel intelectual y social del proyecto.

Se va a realizar también una edición en alemán, teniendo en cuenta el atractivo que genera el Camino en este país, que, precisamente, a través de una acción que estamos llevando de análisis de los peregrinos que vienen a nuestra Comunidad, en relación con la Consejería de Hacienda, es precisamente lo que hace que pongamos el acento en determinados puntos y que nos permita conocer o incidir en determinadas actuaciones; precisamente esta incidencia, o esto, ha hecho el que nos planteemos el traducir esa guía literaria al alemán.

También, y desde otra perspectiva, contribuye a la promoción del Camino una iniciativa cultural que se va a llevar a cabo en el Museo Etnográfico de Castilla y León en Zamora, en la que se celebrarán unas jornadas sobre el Camino a través de la Cofradía de los Falifos. Esta Cofradía de los Falifos estaba dedicada en un principio al albergue y al socorro de los peregrinos jacobeos en el Santuario de Nuestra Señora de la Carballeda en Zamora, siendo la más antigua del Camino de Santiago. Las jornadas estudiarán temas no muy tratados sobre el Camino de Santiago, poniendo de relieve precisamente el material del que dispone la cofradía.

No existen caminos sin caminantes, y un vector cultural tan universal como los Caminos a Santiago tiene como correlato la gran ruta turística de Castilla y León uno de los motores del desarrollo turístico de nuestra Comunidad.

Los datos relativos a los Caminos de Santiago en Castilla y León avalan esta realidad. Según los últimos datos disponibles relativos a esta ruta durante los meses de junio, julio y agosto de ese año, el número de peregrinos que han realizado en todo o en parte el Camino de Santiago a su paso por Castilla y León durante estos tres meses ha sido de treinta y cinco mil trescientos veintitrés, que esto implica un 25,9 o un 26% más que en el mismo periodo del año dos mil ocho.

El número de pernотaciones en ese periodo también, de junio a agosto, ha sido de trescientos sesenta mil cuatrocientos veintinueve, que supone también un incremento de un 27% con respecto al año anterior.

La duración media del peregrinar en Castilla y León durante estos meses ha sido similar a la del año pasado (estamos hablando de siete días o siete días y pico de duración; un poquito más, pero vamos, 7,8 días); y donde la situación económica está afectando también son a los ingresos generados por el Camino, que durante este periodo han disminuido porque el gasto que se ha efectuado en el Camino en relación con el año pasado ha disminuido en unos 7 euros por peregrino.

El próximo Año Santo Jacobeo, sin duda, conlleva la necesidad de realizar un importante esfuerzo inversor a través, también, en este otro ámbito, en el ámbito turístico, y en el ámbito del cuidado del peregrino, de una serie de pasos que les voy a describir a continuación.

Vamos a hacer una aplicación móvil... bueno, en el móvil, en el Camino de Santiago. A comienzos del próximo año, y aplicando las nuevas tecnologías al Camino, en el Camino Francés, en el Camino de Santiago Francés, se va a implantar un sistema de rutas guiadas que el peregrino podrá descargar en su móvil mediante un sistema de *bluetooth*.

La información que se va a facilitar al peregrino, y en la cual es en lo que se está trabajando, en introducir toda esa información -porque la parte técnica está más avanzada-, va a ser desde mapas de los municipios más importantes del Camino hasta bienes de interés cultural, monumentos, la situación de los albergues del Camino, de los alojamientos de turismo rural, de los albergues artesanales, de los restaurantes. Y esta información se descargará con tal de llevar activado el *bluetooth*; una información más generalizada que, en determinados momentos, si los peregrinos quieren profundizar en ella, podrán pedir el que esa información se complemente.

Y además, esta información, salvo que la borren, puede permanecer en su teléfono, y servirá, bueno, pues como una especie de guía del viaje o como una especie de herramienta de promoción de aquellos lugares, y que podrán compartir con futuros peregrinos. Luego les contaré, porque esto lo vamos a poner en relación con un proyecto de la Consejería de Fomento que les comentaré a continuación.

La promoción turística, o la promoción en general -sin turístico-, es, sin duda, otro de los puntos importantes de nuestra actuación. Y de conformidad con la Resolución aprobada en el Debate de Política General el pasado mes de junio, con motivo de la celebración del Año Jacobeo, hemos diseñado un Plan de Promoción de las Rutas Jacobeas a su paso por la Comunidad, dentro del cual se inscriben las siguientes actuaciones:

La promoción de los Caminos de Santiago tiene como colaboradores de relieve a las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago por Castilla y León. Estas asociaciones tienen entre sus fines sociales potenciar el conocimiento y la difusión de los Caminos a Santiago, al ser ellas las verdaderamente y las perfectas conocedoras de las necesidades surgidas a lo largo y a lo ancho de esos Caminos, y teniendo un papel destacado en la promoción y en la organización de actividades relacionadas con los Caminos a Santiago.

Por esta razón, hemos firmado convenios con las asociaciones de los Caminos, donde se patrocinará, se va a facilitar y se va a colaborar en las actividades que las asociaciones realicen a lo largo del año para la promoción y la mejora de las rutas de los Caminos a Santiago.

Además, tenemos prevista la celebración en dos mil diez de un encuentro internacional de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago.

Una gran ruta turística como son los Caminos requiere la colaboración con otras Comunidades Autónomas para conseguir un producto turístico que, teniendo en cuenta las... teniendo en cuenta las ciudades y los municipios ligados a este itinerario, se adapte a los gustos y a las tendencias de la demanda turística, e igualmente requiere la colaboración con la Administración del Estado en la promoción turística internacional.

Por ello hemos suscrito dos convenios de colaboración con un importante conjunto de Comunidades o de... con la Administración del Estado, un convenio de colaboración con Turespaña y con las Comunidades de los Caminos Francés y del Norte, cuyo objeto es la promoción y la comercialización exterior de estos itinerarios, y en cuya ejecución se desarrolla un plan de acciones que incluye desde viajes de familiarización, asistencia a ferias, creación de un canal temático en el

marco del portal de promoción turística www.spain.info, o la elaboración de una agenda cultural.

Y también hemos suscrito un convenio de colaboración con Turespaña y con las Comunidades de Andalucía, Extremadura, Asturias, y con la Red de Cooperación de Ciudades en la Vía de la Plata, cuyo objeto es la promoción y el apoyo a la comercialización turística en la Ruta Vía de la Plata, en cuya ejecución se va a desarrollar un plan de comunicación, de elaboración de material promocional y de acciones de promoción y comercialización a través de Internet.

Los viajes de familiarización se van a realizar a lo largo del año y van a ir dirigidos a los sectores turísticos profesionales, desde turoperadores, agentes de viajes, colectivos vinculados a la enseñanza del español y prensa especializada.

En el marco... dentro de esta promoción, y en el marco de la internacionalización, el veintidós de octubre, este veintidós de octubre, tendrá lugar la presentación del Camino por Castilla y León a Santiago en la Oficina de Bruselas, en colaboración con las asociaciones de los Caminos a Santiago que existen en Bélgica.

También, dentro de este marco de internacionalización, en los próximos meses del año dos mil diez, la World Monuments Fund va a entregar a la Junta de Castilla y León la réplica del Apóstol Santiago procedente de la Cartuja de Miraflores, cuyo original se encuentra en el Museo Metropolitano de Nueva York, y que es la primera vez que el Museo Metropolitano autoriza el sacar una obra para hacer una reproducción de la misma.

Con este motivo, queremos hacer una pequeña exposición del Camino de Santiago, que se va a llevar a cabo en Nueva York, coincidiendo con este Año Jacobeo, y que va a representar todas las obras dentro de los Caminos de Santiago, precisamente, donde la World Monuments Fund ha tenido apoyo y ha apoyado la actividad de rehabilitación de nuestro patrimonio.

Y también está previsto un amplio programa de acciones de promoción en París, que se llevarán a cabo a finales de este año dos mil nueve -entre finales de noviembre y hasta la mitad de diciembre-, y que estamos cerrando en estos momentos; que no tenemos todas las líneas, las actividades, perfectamente cerradas, pero que sí... por ejemplo, vamos a hacer la presentación de una guía francesa, que está... el autor es Óscar Caballero, que es un periodista de reconocido prestigio tanto en Francia como en España, la guía sale desde París y termina en la Puerta del Perdón de Villafranca del Bierzo.

También vamos a hacer una presentación para la prensa francesa, unas jornadas gastronómicas, "Castilla

y León: las viandas y los vinos del Camino de Santiago". En la parte cultural, en el Instituto Cervantes, una semana cultural, "Los Caminos de Santiago por Castilla y León". También se va a hacer un acto con las Asociaciones de los Caminos a Santiago, por esto que les decía anteriormente de que ellos son realmente los que están ahí luchando en el día a día por que cada vez se incrementa más la valía de los mismos. Tenemos previsto un acto de recepción, que está sin cerrar todavía, pero bueno, posiblemente en el Ayuntamiento de París, que lo que queremos es hacer una salida... una salida, un acto también en la Iglesia de Saint Jacques en París, donde existe también una tradición importante del Camino a Santiago.

Y también en materia de promoción se... se encuadran una serie de publicaciones en forma de manuales, de guías desplegables, cuya edición ha comenzado ya en agosto de este año, tanto sobre el Camino Francés, como sobre el de Madrid como sobre el de la Vía de la Plata, editados en seis idiomas. Se editarán también otro tipo de publicaciones, como *Los colores del Camino*, un recorrido por el diverso paisaje, y la flora y la vegetación del Camino de Santiago. O una colección de fotografías, o posiblemente una guía, en la que estamos trabajando, por unos recorridos del Camino a Santiago de la... que se puede hacer también la ruta a caballo.

Bien, todos estos son materiales promocionales, unos ya están cerrados y otros en los que se está trabajando.

También quiero recordar en este punto nuestro programa de apertura de monumentos, el Programa Abrimos, que ya en el año dos mil nueve se ha centrado de una forma específica en el Camino Francés y en el Camino de Madrid; con el Camino Francés con ciento cuarenta y nueve templos abiertos, y en el Camino de Madrid con otros cuarenta templos. En ese sentido, yo quiero agradecer la colaboración de las diversas diócesis afectadas y de los patronatos de turismo afectados también en esas provincias, por la colaboración que ellos hacen día a día para que se puedan abrir estos monumentos.

Como una herramienta de apoyo, se ha editado una publicación destinada al peregrino, en la que, además de los horarios de apertura de cada templo, se le ofrece información sobre asistencia sanitaria, sobre albergues y sobre información turística de los Caminos.

En el año dos mil diez, este programa de apertura se verá reforzado, porque, como les decía al principio de mi intervención, en esa colaboración que estamos teniendo con las Comunidades del Camino Francés, Navarra es la que lidera el programa del Patrimonio Jacobeo Abierto para la apertura concertada de monumentos en todas las Comunidades del Camino, desde

Roncesvalles hasta Santiago. Se realizará un programa conjunto de aperturas con material informativo y con la previsión de ampliar los horarios de aperturas en las épocas de mayor afluencia de peregrinos. El fin último de esto sería el que todos esos monumentos, por lo menos, tuvieran unos horarios coincidentes; no sé si seremos capaces de llegar hasta este último extremo, pero hasta esto que les estoy diciendo de informar y de prever una ampliación de horarios sí que parece que lo estamos consiguiendo.

Y un elemento fundamental, también, son las campañas de comunicación. En las campañas de comunicación nos planteamos dos acciones:

Una campaña de los Caminos de Santiago a su paso por Castilla y León, una campaña de carácter nacional, que sea una campaña de imagen del Camino por nuestra Comunidad dirigida al público nacional, y basándonos en la experiencia que tenemos durante estos años y, además, en que los recursos de nuestra Comunidad a su paso del Camino de Santiago supone más del 50% de todo el Camino de Santiago.

Y luego también una campaña, la campaña Verás Mundo, que la tenemos... que ya conocen ustedes; pues dentro del paraguas de esa campaña Verás Mundo, que iba dirigida a la... a nosotros mismos, es decir, a la gente de Castilla y León, pues dentro de esa marca queremos utilizarla para promocionar la realización del Camino de Santiago en el interior de la Comunidad; es decir, que no solo los que vengan de fuera, sino que nosotros mismos también hagamos el Camino por nuestra Comunidad. Y, esa campaña, vamos a tratar de introducir un objetivo "es algo que perseguimos", de sensibilizar al público de Castilla y León sobre la importancia del Camino y sobre la necesidad de dar un buen servicio a los peregrinos, bien en su vertiente de peregrino o de turista, que lo recorren.

Y, por último, y de esta otra actividad distinta dentro de las... de la promoción, finalizaré diciéndoles que la Vuelta Ciclista a Castilla y León que se celebrará en abril dos mil diez también ofrecerá la posibilidad de mostrar, a través de sus distintas etapas, diversos tramos del Camino de Santiago.

Para la Junta de Castilla y León, como les decía al principio... para la Junta de Castilla y León, el Camino de Santiago es uno de los proyectos de importancia regional que lleva a implicarse a todas las Consejerías y a todas las áreas de gobierno. Hasta aquí les he expuesto de una forma somera, yo creo, cuáles son las actuaciones y las actividades que tenemos previstas llevar a cabo desde la Consejería de Cultura; pero también quiero referirles, dentro de esa labor de coordinación absolutamente imprescindible, y que nosotros hemos llevado a cabo, estamos llevando a cabo, otra serie de acciones

que se van a llevar a cabo por diversas... por las otras Consejerías, o por todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León.

En relación con la materialidad del Camino, que es uno de los objetivos con los que comencé mi exposición, recibirá una atención preferente durante el año dos mil diez, y con este objetivo trabajarán, desde sus respectivas competencias, las Consejerías de Fomento, de Agricultura y de Medio Ambiente.

La primera actuará en coordinación con la Consejería de Cultura para llevar a cabo la solución de algún punto, como el que les refería anteriormente, que es el paso del Puente de Villarente, que ya se ha llegado a un acuerdo, como les decía... les hablaba del Ministerio de Fomento, pero aquí les detallo más: ya se ha llevado... llegado a un acuerdo con el Ministerio de Fomento y con la Confederación Hidrográfica correspondiente, y confiamos en que esto se pueda... el proyecto esté terminado a finales de este año dos mil nueve y se pueda empezar a realizar a comienzos del año dos mil diez.

También desde la Consejería de Fomento, y dentro del Programa Arquimilenios, se va a llevar a cabo la restauración de una serie de elementos patrimoniales importantes en relación a la caracterización histórica de los Caminos. Así, al compás del Monasterio de San Juan de Ortega, como uno de los hitos del Camino que les he mencionado anteriormente, desde... como un hito fundamental dentro de ese Programa de Hitos en el Camino, también la Consejería de Fomento va a intervenir en la parte exterior de la urbanización, la Iglesia de San Andrés, o la... o la Ermita del Cristo de los Barrios en Ponferrada o la Ermita del Puente en Sahagún verán concluidas sus actuaciones de restauración en el primer trimestre del próximo año.

Además, este programa va a acometer nuevas obras de rehabilitación de otros nueve elementos patrimoniales a lo largo del Camino Francés: cinco en León, dos en Burgos y dos en Palencia. Y, así mismo, se acometerán planes de conservación y de mejora de conjuntos históricos vinculados al Camino que ya tienen aprobado su área de rehabilitación integral: Atapuerta, Belorado, Burgos, León y Ponferrada.

La Consejería de Medio Ambiente trabajará también en la consolidación física y paisajística de los Caminos. El programa Árboles del Camino va a permitir implantar y mejorar el arbolado existente a lo largo del itinerario histórico. Se acometerá el tratamiento de un tramo de ciento cinco kilómetros en Burgos y otro de setenta y siete en las... en la provincia de Palencia. Hay una previsión para León, pero el que está cerrado, a día de hoy -o sea, en estos momentos-, es el tramo de Burgos, y en un proyecto muy avanzado el de la provincia de Palencia.

La Consejería de Agricultura ha comenzado ya a abordar las obras que suponen la mejora y la consolidación de tramos que coinciden con caminos agrícolas en las provincias de Ávila, Burgos, León y Palencia. Actualmente se encuentra ejecutándose el tramo próximo a Carrión de los Condes, y complementarán las actuaciones a partir de la firma de los correspondientes convenios con los grupos de acción local -que, si no están firmados, están a punto de firmarse-, y que esto supone, además, esa colaboración con los grupos de acción local, una implicación, un añadido por esa implicación social y territorial de estas acciones de mejora.

Y hay otras áreas del Gobierno Regional en que el apoyo a los municipios y los lugares del Camino es menos conocido, pero, por ello, no es menos eficaz ni menos cuantioso, como es, por ejemplo, el de la Consejería de Economía y de Empleo, a través de las líneas de ayuda a los entornos comerciales, y que ya en el año dos mil nueve ha priorizado estos lugares jacobeos, y que está permitiendo mejorar los conjuntos urbanos que atraviesa el peregrino.

El Camino es también un bien de carácter inmaterial que no existiría sin una visión integral, que es aquella que le proporciona el propio peregrinaje, y, en última instancia, el elemento esencial, que es el peregrino. Y es evidente la enorme afluencia que durante el año dos mil diez, como consecuencia de los datos que les he dado anteriormente, sobre todo si los comparan con los del año dos mil cuatro, que acogerán nuestros Caminos. Por ello, es muy importante todas las acciones encaminadas a facilitar la adecuada atención a estos visitantes y peregrinos, de manera proporcionada a ese incremento que es previsible, y que no ha de suponer una merma en las condiciones de seguridad, de salubridad y de atención que se merecen.

En este sentido, la Consejería de Sanidad va a reforzar esta atención mediante la puesta en marcha de distintos programas de refuerzo, algunos de los cuales permanecerán después del año dos mil diez. Para intensificar la atención básica, se firmará en breve un convenio con los distintos Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que hará posible un proyecto farmacéutico, "Amigo del Peregrino", y que va a convertir a las oficinas de farmacia a lo largo del Camino y a sus titulares en el primer agente sanitario al servicio del peregrino jacobeo.

Hay otros programas de vigilancia y control sanitario que reforzarán el próximo año esta Consejería dirigidos a los establecimientos alimentarios, a las aguas de consumo humano, a las fuentes en el Camino, a la vigilancia epidemiológica, a la prevención y al control; y además, se ha elaborado un análisis de necesidades de centros de salud y consultorios locales en el entorno del

Camino para adecuar estas infraestructuras sanitarias a las necesidades específicas del Jacobeo con refuerzo de personal.

También es importante en este apartado el adecuado control sanitario de los albergues jacobeos. En este sentido, yo quiero recordarle... recordar que el pasado seis de septiembre ha entrado en vigor el Reglamento emanado desde la Consejería de Cultura para regular las condiciones mínimas de este tipo de establecimientos, y en particular las relativas a la higiene y a la salubridad. Esta mayor exigencia ha sido dada a conocer a los distintos titulares de albergues públicos y privados en reuniones en las que estuvieron responsables sanitarios que informaron puntualmente de estas condiciones y de cómo pueden lograrse a partir de la oportuna asistencia y de nuevos controles.

La asistencia para la seguridad del peregrino se va a materializar también a partir de las acciones que llevará a cabo la Consejería de Interior y Justicia. En primer lugar, se ha redactado un plan de atención ciudadana al peregrino, que, entre otras cosas, va a permitir una regulación del voluntariado en el Camino, y que entrará en vigor el uno de enero próximo. El 112, el 1.1.2, se reforzará como un símbolo e instrumento básico de ayuda para todo tipo de situaciones de riesgo o emergencia. Nuestra Comunidad ha suscrito protocolos de colaboración con el resto de Comunidades jacobeanas para poner en marcha este plan de protección civil coordinado a lo largo de todo el Camino de Santiago.

Y es muy importante también la iniciativa de esta Consejería que va a permitir llevar a cabo otras muchas acciones a numerosos pequeños Ayuntamientos protagonistas de los Caminos, priorizando con este objetivo las subvenciones del Pacto Local en dos mil diez.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades contribuye también a hacer efectivo este apoyo a los usuarios del Camino. Para este Año Jacobeo, las nuevas bases de acampada, como la de Villafranca del Bierzo, y la reserva de plazas específicas en los albergues de la red del Instituto de la Juventud que dependen de la Consejería contribuirán a paliar la mayor afluencia de peregrinos.

El mismo Instituto de la Juventud potenciará la participación activa de los jóvenes en campos de trabajo a lo largo del Camino, para su mantenimiento y conservación, en colaboración con el Ministerio y con el voluntariado europeo.

Además, conscientes de que el patrimonio cultural tiene un carácter de servicio público al servicio de toda la sociedad, y para nosotros políticas culturales y políticas sociales van unidas, van a ponerse en marcha desde la Gerencia Regional de Servicios Sociales

programas específicos dirigidos a grupos de tercera edad a lo largo del Camino Francés durante el próximo año.

Y no quiero dejar de reseñar un importante programa de la Consejería de Familia denominado Movilidad Juvenil, que va a permitir que seis mil jóvenes castellanos y leoneses y de otras Comunidades se acerquen al Camino y lo difundan.

Quiero dedicar un último apartado, en donde, además de las políticas de promoción y difusión que ya les he contado que se van a llevar a cabo por parte de la Consejería de Cultura, quiero referirme a aquellas otras que se van a llevar a cabo desde otros centros directivos, como son los de la Consejería de Educación.

La Consejería de Educación está ya trabajando para la difusión de los valores y de la realidad material de los Caminos Jacobeos hacia aquellos que a todos más nos importan, que son los niños y los jóvenes de nuestra Comunidad. Desde el pasado mes de junio se ha establecido y así se está aplicando que los centros educativos no universitarios incluyan en sus actividades curriculares el conocimiento de los Caminos a Santiago.

El Camino, además, requiere de... además de los hombres y las mujeres que hoy lo... que hoy lo recorren, quiere también de políticas viejas, pero también de nuevas políticas, y es por ello que su difusión, su conocimiento y su peregrinaje requiere de los medios y de las tecnologías de nuestro tiempo.

Y, aquí, unido con el programa que les mencionaba anteriormente que se va a llevar a cabo desde la Consejería de Cultura a través del móvil, la Consejería de Fomento está desarrollando el programa "Camino Digital", que va a permitir que en un breve plazo de tiempo todos los albergues de la red de Caminos cuenten con cobertura de acceso a Internet contemplada en el Programa de Banda Ancha dos mil nueve y dos mil once, y a través de distintas plataformas tecnológicas. Hoy, prácticamente en todos los albergues, sí existe conexión con Internet, pero, efectivamente, con distintos medios.

Queremos también actualizar toda la información disponible en la página web Peregrina Alerta, priorizando los lugares jacobeos y permitiendo mejorar los conjuntos que atraviesan los peregrinos.

Si hay algún aspecto que de verdad ha preocupado, y que nos ha llevado mucho tiempo en las distintas celebraciones de la Comisión Regional de los Caminos, una de las cuales precisamente la celebramos ayer, y que se ha puesto sobre la mesa, es el de la señalización de los Caminos; es un tema... Por eso lo he dejado para el final, por explicarlo de forma un poco más detallada. Es un tema complejo y arduo de coordinar, dado que existe

una proliferación de agentes intervinientes, tanto públicos como privados, y distintos niveles competenciales, cada uno con ámbitos distintos en los que intervenir.

Por eso quiero trasladarles el enorme esfuerzo que con este objetivo se está llevando a cabo desde la Junta de Castilla y León y entre las Consejerías de Cultura y de Fomento, y también dentro del seno del Consejo Jacobeo, del Consejo Jacobeo donde están representadas las Comunidades del Camino Francés y Camino del Norte, como en nuestro propio ámbito, dentro de la propia Consejería de Cultura.

En este sentido, quiero decirles que hay que señalar tres niveles: un nivel de señalización de carreteras; un nivel de señalización de caminos, podríamos decir, o una señalización más autonómica; y un nivel de señalización poblacional.

En relación con la señalización de carreteras, la Administración Pública, el Estado, que es el responsable de este tipo de carreteras, es el que debe encargarse de su señalización. El Ministerio de Fomento, en este sentido, ha aprobado un modelo de señalética que se está ejecutando en su red de carreteras, y que, a nivel autonómico, se van a seguir esas prescripciones marcadas por el Ministerio de Fomento.

Tras los sucesivos contactos que se han tenido con el Ministerio de Fomento con el fin de, precisamente, normalizar el señalamiento de carreteras, a partir del uno de noviembre se van a empezar dicha señalización, estando previstas trescientas actuaciones en las provincias de Burgos, de León y Palencia; y la previsión es que puedan estar finalizadas antes del treinta y uno de marzo del dos mil diez. Esto por lo que se refiere a la señalización de carreteras más de ámbito nacional.

Por lo que se refiere a la señalización autonómica, la Consejería de Cultura y Turismo, dentro del Consejo Jacobeo, es quien lidera un trabajo... una comisión, una comisión relativa a la señalización. En ese sentido, desde la Consejería de Cultura vamos a proponer la firma de un convenio de colaboración entre las Comunidades Autónomas que forman parte de ese Consejo Jacobeo -que les recuerdo que son las del Camino Francés y las del Camino del Norte-, para desarrollar un programa de señalización homogéneo del Camino que contribuya a mejorar la información del peregrino. Y es un programa en el que se va a solicitar la participación en la... en la financiación por parte de la Administración Estatal.

De acuerdo con nuestra propuesta, se va a proceder a la colocación de una señal de dirección por cada kilómetro de recorrido, comprendiendo todos aquellos puntos identificados como puntos negros por inducir a errores... y que los tenemos identificados como conse-

cuencia de un trabajo de campo que se ha hecho por inducir a errores o confusión de dirección del Camino de Santiago.

Aquí se prevé la utilización de unas especificaciones técnicas comunes, que fueron elaboradas por la Comunidad de La Rioja, y que fueron aprobadas dentro de esa Comisión de Señalización.

El grupo de trabajo de esa Comisión se va a reunir en octubre en Sahagún; se han reunido en otras tres ocasiones, siempre dentro de nuestra Comunidad Autónoma, porque, como les digo, lideramos nosotros ese... ese grupo. Y para el seguimiento y control de este programa, se propone crear una comisión en la que estén presentes, además de todas las Comunidades que firmemos es convenio, representantes del Ministerio de Fomento y representantes del Ministerio de Cultura.

Parte de este programa que les estoy contando ahora fue una de las cuestiones que yo le planteé a la Ministra de Cultura en la intervención o en la entrevista que tuve con ella en el mes de julio... en el mes de julio pasado, en el mes de julio del año dos mil nueve, el que colaborara en este sentido.

Y, además, desde la Consejería de Cultura, y en relación con algo que podíamos llamar "señalización poblacional", que todos ustedes conocerán, que se colocó con motivo del Año anterior Jacobeo por parte de Turismo, y la información de esos carteles es correcta, y muchos de ellos se encuentran en buen estado, pero en ese análisis que hemos hecho de todo el Camino hemos visto que se hace necesario acometer una revisión de los mismos, casi un 50%, y sustituir ese... porque están deteriorados -como les digo-, estamos hablando de un 40 o un 50%. Tenemos... hemos hablado con la misma empresa que realizó esto, y se va a realizar esa recuperación o esa sustitución a lo largo del primer trimestre del año dos mil diez.

En definitiva, creo que de mi exposición se deduce que lo que estamos haciendo es un gran esfuerzo coordinado del Gobierno Regional, que pretende dar respuesta a las necesidades y requerimientos que un bien cultural de tanta excelencia, y que caracteriza en tan gran medida al territorio de nuestra Comunidad, merece.

Es un año, no les oculto, en que la situación generalizada de crisis, que no se nos oculta a nadie, obliga a todos a realizar un esfuerzo añadido de imaginación y de contención del gasto público. La Junta de Castilla y León no ha dudado, aun con estas circunstancias, en mantener su apoyo continuado a este gran proyecto que es la red de nuestros Caminos Jacobeos.

Van... en estos momentos, y en actividades concretas, están destinados alrededor de 27 millones, y en

algunas otras en las que estamos trabajando y que yo no les he contado hoy aquí porque no están cerradas totalmente, entendemos que llegaremos a los 30 millones de euros. Esto en lo que se refiere a actuaciones específicas en los Caminos con motivo de la celebración de nuestro próximo Año Jacobeo.

Además, se cuenta con una inversión mantenida en los municipios de los Caminos y sus entornos inmediatos destinados al mantenimiento y ejecución de sus infraestructuras y servicios básicos que van a superar, con toda seguridad, los 200 millones de euros en dos mil diez. No soy más precisa con las cifras; incluso podía darle una cifra mayor, pero, como estamos cerrando los Presupuestos, no quiero ser más precisa en estos momentos, pero que superarán los 200 millones de euros.

No quiero terminar mi intervención sin agradecer en esta sede parlamentaria la colaboración desinteresada e intensa de los más de cien agentes que trabajan y conocen nuestros Caminos a Santiago y, especialmente, a los representantes de los Ayuntamientos, organizaciones y asociaciones jacobeanas que han trabajado con nosotros en la preparación de este ambicioso plan, a través de su participación en la Comisión de los Caminos a Santiago en Castilla y León, constituida en enero del año dos mil ocho. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Si ustedes no tienen inconveniente, hacemos un pequeño receso de cinco minutos y reanudamos luego la sesión. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las doce horas, y se reanuda a las doce horas quince minutos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días Señorías, y un saludo para todo el equipo de la señora Consejera.

Los itinerarios culturales son un instrumento que fomentan la cooperación internacional, contribuyen al diálogo intercultural y generan desarrollo, especialmente a través del turismo.

Desde mil novecientos ochenta, el Camino de Santiago ha experimentado una gran revitalización y se ha convertido en un modelo referencial. La gestión sosteni-

nible de este itinerario cultural transnacional resulta compleja, con diferentes niveles de implicación y competencias a nivel público y privado, como ha estudiado el profesor Tresserras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

En este caso, comparece usted ante esta Comisión para presentarnos el programa especial Camino de Santiago, con motivo de la celebración del Año Santo Jacobeo. Al Grupo Socialista le hubiera gustado, señora Consejera, disponer de un ejemplar del borrador del citado programa para analizarlo debidamente y hacerle llegar las sugerencias en tiempo y forma.

Ello no ha sido posible, a pesar de los esfuerzos infructuosos de mi Grupo, que, en varias ocasiones, la pasada semana se ha puesto en contacto con la Consejería solicitándole nos hiciera llegar una copia del citado programa. Copia que no ha llegado. Ignoro si al Grupo Popular le ha ocurrido otro tanto.

Espero que, en lo sucesivo, cuando usted se decida a venir a esta Comisión a presentar otro plan, los Grupos de la Cámara dispongan del ejemplar o ejemplares correspondientes, con el fin de tener un documento para el debate.

Dicho esto, la única fuente previa de información que el Grupo Socialista ha tenido sobre el programa han sido las sucesivas declaraciones en medios informativos que la señora Consejera o miembros de la Comisión de los Caminos a Santiago han hecho. Por cierto, que entre... la última ha sido a día de ayer, sobre la Comisión de los Caminos, y hemos visto ya muy bien resumido el programa hoy en los medios de comunicación. Nos hubiera gustado, insisto, tenerlo antes.

En fin, la información de la que disponía el Grupo Socialista, pues, hasta esta mañana, era la que era para recomponer un puzzle informativo y, de esta manera, poder llegar aquí para hacer sugerencias.

Hemos podido saber, haciendo esta labor de seguimiento en los diversos medios informativos, que, efectivamente, usted, el pasado nueve de enero, se reunió en Carrión de los Condes con representantes de varias Comunidades Autónomas para perfilar una oferta común en el Camino Francés.

En dicha reunión se expusieron, se plantearon los problemas que afectan al Camino, sobre todo dos: la escasez de alojamientos turísticos y el mantenimiento del Camino. Nos gustaría saber, señora Consejera, cómo se van a resolver estos problemas, sobre todo en una época de incertidumbre económica como la que atravesamos, donde los alojamientos turísticos, lejos de crecer, según todas las cifras, están retrocediendo.

En esa reunión propuso usted realizar de manera conjunta –efectivamente, se ha referido a ello– una señalización adecuada, un horario unificado de monumentos, mejora de albergues y potenciar actividades culturales, de lo que nos ha informado. También el Comisionado Regional para el Camino de Santiago, por él supimos que la señalización la asume –son sus palabras– en gran medida el Ministerio de Fomento, como ha aludido usted hace un momento.

Y a raíz de aquel encuentro, la señora Consejera sugería extender el programa Hitos del Camino a otras Comunidades Autónomas. Meses después, el Director General de Patrimonio, en Burgos, anunciaba, el veinte de julio de dos mil nueve, que la Junta iba a ejecutar setenta actuaciones durante el próximo Jacobeo 2010. Parece que la cifra ha sido rebajada en la reunión de ayer; según ha declarado usted hoy, también, esta mañana, el programa de Hitos del Camino va a contemplar nueve actuaciones en la Comunidad; por cierto, señora Consejera, todos en el Camino Francés, ninguna en los otros Caminos a Santiago.

Anunció también usted, en enero de dos mil nueve, la mejora del acondicionamiento y desbroce de las Vías Jacobeas; dice que hay un plan para ello, pero fíjese usted que estamos en la antesala ya de dos mil diez; por eso le preguntamos, si puede concretar un poquito más, durante este año dos mil nueve, qué tramos y qué trayectos concretos de los Caminos a Santiago (el Francés, el Portugués, el de Levante, el Madrileño, el de la Vía de la Plata) se han hecho hasta... hasta la fecha y cuáles han sido acondicionados, desbrozados, y qué inversión ha supuesto. No lo que va a hacer, sino lo que se ha hecho, es decir, poner las bases, los cimientos.

Por otro lado... y empiezo a enumerar algunos aspectos:

Uno. La atención al peregrino. Le recuerdo que los Alcaldes de la zona de Castrojeriz, en su reunión con el Comisionado del Camino de Santiago, en mayo de dos mil nueve, reclamaron una mejor asistencia al peregrino a lo largo del Camino. El Comisionado se limitó a responder que ya está trabajando en ello. Por eso le pregunto si puede ser más concreta, señora Consejera, y nos diga qué actuaciones va a llevar la Junta de Castilla y León para mejorar la asistencia al peregrino, aparte de los cursos y jornadas dirigidos a los policías locales, que usted ayer habló en la Comisión. Tenga usted en cuenta que los policías locales solo hay en las ciudades, y la mayor parte de los municipios por los que trascurren los Caminos Jacobeos son pequeñas localidades.

De la atención depende el grado de satisfacción de los peregrinos y, en consecuencia, de cómo transmitirán estos sus vivencias y experiencias a otras personas. Y a esto le quiero manifestar una preocupación: la Asocia-

ción de Cámaras del Camino del Camino de Santiago realizó un estudio socioeconómico del que se desprendería que, de los encuestados en el Camino Francés, cito textualmente "la provincia de Burgos ocupa el séptimo puesto en grado de satisfacción, por delante de las de León y Burgos".

Mire, teniendo en cuenta que el Camino Francés transcurre por las provincias de Huesca, Navarra, La Rioja, Burgos, provincia... perdón, provincia de Palencia, León, Lugo y La Coruña, ello quiere decir que Castilla y León ocupa el último lugar en grado de satisfacción de las cinco Comunidades Autónomas por las que discurre esta vía jacobea. Le ruego que esto le haga reflexionar.

Dos. Puntos negros. El grado de satisfacción incluye tanto el estado de los albergues como el del propio Camino, incluyendo los accesos a las ciudades. Hay varios puntos negros en nuestra Comunidad; usted se ha referido a alguno de ellos, al Puente de Villarente; en León, el Ministerio de Fomento acaba de colocar este año un pasarela que salva el paso de los peregrinos en el Alto del Portillo; pero es necesario salvar el cuello de botella del Puente de San Marcos en Puente Villarente.

Quiero recordarle a este respecto, señora Consejera, que la Junta se comprometió en dos mil seis a construir una pasarela, y paralizó después un proyecto del Ministerio de Fomento. Tres años después, me alegro que hayan llegado a un acuerdo y que el veintitrés de enero ya usted anunciara la instalación de una pasarela en Puente Villarente para este año. Le ruego que, como estamos en la antesala –faltan tres meses para el año dos mil diez–, se den prisa y aceleren esta instalación.

Tres. Señalización. Se ha referido usted también a ello, y, efectivamente, ha dicho que van a señalar. Hoy por hoy, mire usted, las únicas señalizaciones que nosotros hemos visto en las carreteras ha sido la que está llevando a cabo la Dirección General de Carreteras, a través del Ministerio de Fomento, en ese programa de Identificación de Caminos Históricos (por cierto, a varias provincias como León, Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca).

El Año Jacobeo está a la vuelta de la esquina. Usted anunció también la rehabilitación –lo hizo en enero– de elementos patrimoniales del Camino, por eso quisiéramos saber dónde se ha intervenido y a cuánto ha ascendido la inversión de esos elementos patrimoniales. Insisto, no tanto lo que van a hacer como lo que deberían haber hecho en este año dos mil nueve, porque el año dos mil diez está a la vuelta de la esquina.

Cuatro. La atención sanitaria. Usted se ha referido a un programa de transversalidad, de cooperación –y, efectivamente, así debe ser– entre diversas Consejerías,

una de ellas la Consejería de Sanidad. Mire, la Consejería de Sanidad planteó en el año dos mil cuatro un plan de actuaciones sanitarias; está colgada en la página web. No está todavía colgada el plan de actuaciones sanitarias de dos mil diez. Espero que el señor Consejero acuda a esta Cámara a explicar el plan de actuaciones sanitarias para el presente año. Yo tengo que preguntarle a usted, porque usted, en este caso, es la representante de la Junta -ya sé que no es la de la Consejería de Sanidad-. Como desconocemos el plan de actuaciones sanitarias para dos mil diez, le puedo preguntar, si puede responderme, con cuántos profesionales será reforzada la atención sanitaria en los Caminos a Santiago y qué centros serán incrementados. Esperemos que no sea como en dos mil cuatro, que solo se centraron en el Camino Francés y dejó arrinconado a los otros Caminos, máxime en un año de especial sensibilidad, ¿eh?, sobre todo de pandemia del virus H1N1.

No sé si podrá respondernos a estas cuestiones, dado que, evidentemente, podría responder mejor el Consejero, pero tengo que preguntarle, señora Consejera, qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León y qué protocolo de actuación va a seguir en los albergues situados en las Vías Jacobeas con relación a la Gripe A, de cara a lo que resta de dos mil nueve y lo que venga de dos mil diez.

Cinco. Los albergues. Se ha referido usted a la Orden de diecisiete de febrero que regula la ordenación de los albergues de la Comunidad. Cinco años ha tardado la Consejería en regular este tipo de alojamientos, porque ya en dos mil cuatro el propio Procurador del Común observaba que había una descoordinación entre las Administraciones Públicas con competencias en la materia y la Junta de Castilla y León.

Preguntamos en qué albergues de las diferentes Rutas Jacobeas que discurren por Castilla y León se han llevado a cabo inspecciones sanitarias a lo largo de dos mil nueve. Y también, qué albergues han sido mejorados y en qué ha consistido dicha mejora, y a cuánto ha ascendido la inversión.

Seis. Los otros Caminos a Santiago y la web de turismo de la Junta. Como sabe la señora Consejera, son varias las rutas jacobeanas que trascurren por la Comunidad. Ustedes dan información de los Caminos a Santiago, pero, como vemos en la página web de la Junta, únicamente del Camino Francés. La propia información de la Junta contribuye a no diversificar la oferta, sino a centrar la oferta solamente en una vía a través de su propia página web.

La web de turismo de la Junta incluye, efectivamente, esta página dedicada al Camino de Santiago en el tramo... en el tramo francés. No se alude para nada y no vienen desarrolladas los otros Caminos: el de Levante,

el Camino Madrileño de la Corte, el Camino Portugués... Hay, sí, una página dedicada a la Ruta de la Plata, pero ninguna relación, ningún enlace con el Camino Francés. Se lo digo para que tomen nota y puedan hacer el enlace, y, en todo caso, incluyan más información en la web de la Junta.

Por otro lado, la web informa de la apertura de monumentos, digo la web esta que estamos viendo, y del programa "Abrimos en Verano"; no abrimos todo el año, no abrimos toda la temporada. Le ruego que, si van a hacer algo más, lo incluyan, porque, claro, estando en la antesala del dos mil diez, la información que se transmite a los potenciales peregrinos puede estar bastante limitada, cuando no defectuosa, y de esta manera todo tipo de campaña de promoción, y sobre todo de cara a las nuevas tecnologías, pues, queda un poco en el aire.

Le decía que no hay referencias a los otros Caminos de Santiago que atraviesan Castilla y León y no se informa de la asistencia ni de los centros sanitarios. Entrando en la página web también de la Junta, en relación con sanidad, solamente se habla del Camino Francés, no se informa de la asistencia ni de los centros sanitarios de... en otras vías, en otras... en otros Caminos a Santiago.

En definitiva, señora Consejera, falta de promoción tanto de los monumentos como del resto de Rutas Jacobeas. Ahí sigue todavía incluido el programa "Abrimos en Verano" del trece de junio al veintisiete de septiembre. Usted ha hablado de un programa de apertura de monumentos, pero le he oído del Camino Francés, no de la Vía de la Plata; dicen que algo han hecho con el Camino Madrileño, pero la recuerdo que el Camino Portugués y el Camino de la Plata no veo yo por ningún lado la apertura de monumentos ligado al Año Jacobeo.

No hay ningún enlace, por lo tanto, que lleve al usuario que consulta el Camino de Santiago a estos otros Caminos, concretamente a la Vía de la Plata, que transcurre por las provincias de Salamanca, Zamora y León.

Fíjense ustedes que, en la página de la Ruta de la Plata, ustedes señalan solo diecisiete albergues, incluyendo en estos albergues también los refugios de titularidad pública, ya sea municipal o eclesial. Y le digo que la información no está actualizada porque, consultando otras fuentes, el número de albergues de titularidad pública en la Vía de la Plata -León, Zamora y Salamanca-, ya sea de titularidad municipal o eclesial, asciende a cerca de cuarenta, treinta y nueve en concreto; en Salamanca son doce, en Zamora veintitrés y en León cuatro.

Con la información, por lo tanto, que da la Junta de Castilla y León, se limita bastante la consulta del poten-

cial peregrino que quiera organizar su viaje por la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León.

Y eso sin contar con los albergues de la oferta privada, que ustedes también deberían incluir y deberían -creo yo- hacer más caso a las iniciativas empresariales.

Mire, en la comarca de Sanabria, el albergue de Lubián, registró en torno... registró en torno a mil doscientos peregrinos el pasado año, el municipal; dicho albergue dispone de catorce camas. En la localidad hay otro albergue privado, y otro alojamiento privado en Padornelo, por el que pasaron otras mil... mil doscientos peregrinos.

Los Ayuntamientos de Sanabria, en el ramal de la Vía de la Plata hacia Orense, manifiestan que es preciso recuperar los elementos patrimoniales del Camino: puentes, sendas, molinos. La desaparición de algunos pontones o puentes, sobre todo en la época invernal, hace muy difícil a los peregrinos el realizar el trayecto, y tienen que hacer un largo rodeo. En muchos casos falta, sobre todo aquí, en la Vía de la Plata -por supuesto, no digamos en el Camino Portugués-, una adecuada señalización del camino o de las sendas.

Y ya que hablamos de los otros Caminos a Santiago, usted ha dado unas cifras antes, yo le rogaría si esas cifras son del Camino Francés o son del total de los Caminos. Creo que es del Camino Francés, porque hoy en prensa parece ser que son del Camino Francés. Por eso le pregunto: ¿cuántos peregrinos han transcurrido por la Vía de la Plata en dos mil seis, dos mil siete y dos mil ocho, quiero decir en los últimos años desde la promoción del último Año Jacobeo? Y la misma pregunta se la podría formular en relación con el Camino Madrileño de la Corte, con el Camino de Levante o con el Camino Portugués a Santiago.

Siete. Usted ha hablado del proyecto Camino de Santiago dentro del proyecto Comunidad Rural Digital, sobre todo este que lleva la Consejería, efectivamente, de Fomento, que a su vez se hace en colaboración con la Administración General del Estado. Nos gustaría saber qué grado de coordinación existe, porque no hay ningún enlace, tampoco, entre la web de la Junta de turismo del Camino de Santiago con el enlace Peregrino Alerta. Podría haber algún enlace. Tómelo como una sugerencia.

Mire, señora Consejera, como ve, son varios los interrogantes que le he formulado, son también muchas las dudas; pero el Partido Socialista, como siempre cuando viene a la esta Comisión, no viene de vacío. Yo voy a escuchar con mucha atención su réplica, sobre todo si puede concretarme algo más a estas preguntas, y ya en mi segunda intervención le quiero hacer llegar varias propuestas. Propuestas que tómela como sugerencias, con el ánimo de contribuir a mejorar, a potenciar,

a dinamizar, a divulgar los Caminos a Santiago por Castilla y León. Caminos, indudablemente, que hay que entenderlo como un factor de desarrollo turístico, y donde los agentes a concursar en la promoción de esos Caminos deben ser muchos, por no decir deben ser todos.

Le repito que cuando... en la segunda intervención, le haré llegar esta... estas sugerencias, y al término de las mismas se las entregaré, además, por escrito, por si tiene a bien todavía incorporarlas al plan. Yo no sé si el plan está cerrado, no está cerrado, porque usted lo ha traído a la Cámara; o, en todo caso, pudieran ustedes introducir estas propuestas, estas sugerencias que les va a hacer llegar el Partido Socialista, insisto, siempre con el ánimo de mejorar la promoción turística de los Camino a Santiago.

Por ahora, es todo, señor Presidente. Espero haberme ajustado a los quince minutos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señor Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señora Consejera, buenos días al equipo de la Consejería.

Primeramente, permítame manifestar, en nombre de mi Grupo, la concepción que tenemos de este plan que afecta a los Caminos a Santiago por Castilla y León. Lo conceptuamos no solamente por la riqueza patrimonial, cultural y natural que encierra, sino que también lo consideramos nuestra seña de identidad, e incluso hasta un recurso económico de gran importancia.

Somos conscientes de la... del interés, de la trascendencia que encierran todos estos Caminos que llegan a Santiago. Desde que al principio de los siglos X, XI, XII, reyes como Sancho III de Navarra, Alfonso VI iniciaron las primeras infraestructuras que cobijaban a los peregrinos hasta el día de hoy, los Caminos atesoran un patrimonio realmente espectacular. Obras cumbre del arte gótico, como son las catedrales; monasterios míticos, como San Juan de Ortega, que aquí se ha mencionado; castillos de leyenda, como el de Ponferrada; románico en estado puro, San Martín de Frómista, Santiago en Carrión, San Isidoro; antiguos hospitales de peregrinos, como San Marcos, nos hablan de la importancia de estos caminos. No olvidemos que más del 50% de los bienes de interés cultural de nuestra Comunidad se aglutinan en torno a los casi dos mil kilómetros de Caminos de Santiago que pasan por Castilla y León.

En segundo término, aludiré a los reconocimientos que estos Caminos han merecido: además de los expues-

tos por usted, señora Consejera, el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia del año dos mil cuatro. Porque no olvidemos que este peregrinaje a Santiago de Compostela es una de las tradiciones culturales y religiosas más importantes de la cristiandad, solamente comparable a Roma o a Tierra Santa. El reconocimiento de que el peregrinaje es un fenómeno en ascenso; no olvidemos que cada año asciende en torno a un 10%, y más el Año Jacobeo, que es el que está previsto realizarse el próximo año. Y, finalmente, reconocemos el valor social de los Caminos, pues es significativo que en torno a estos Caminos se aglutina más del 80% de la población de Castilla y León.

En tercer lugar, hablaré del compromiso cumplido de la Junta para con todo lo que hasta ahora he expuesto: el compromiso del Presidente Herrera y el suyo propio, recogido en un mandato de estas Cortes Autonómicas, y que hoy aquí se ha materializado, y, por lo tanto, hoy –y no antes– es cuando los Grupos, sin ningún privilegio, han tenido el derecho a conocerlo y a aportar aquellas sugerencias que estimen oportunas. Compromiso, decía, demostrado año tras año, desde el año dos mil cuatro, coincidiendo con el Año Jacobeo último celebrado, donde se elaboró el primer sistema territorial de patrimonio ajustado al Plan PAHIS, Año aquel Jacobeo bajo el lema Calle Mayor de Europa.

El año dos mil seis se constituyó la Comisión de los Caminos a Santiago. El año dos mil siete se concluyó la redacción del Plan Director de los Caminos, que recoge no solamente el Camino Francés –como aquí yo he oído–, sino los caminos históricos, los caminos tradicionales y caminos menores y conexiones; las cuatro categorías recoge. Y la gestión de esas cuatro categorías de los distintos Caminos, que tiene un importante componente cultural, patrimonial, medioambiental, social, urbanístico y territorial, su Consejería ha sabido aunar y, lo que es más importante, consensuar.

También ese mismo año la Junta de Castilla y León aprobó el decreto que regula la política de los en torno a doscientos albergues que hay en todo el Camino; y, hablando de los albergues, recuerdo que, en ese aspecto, fuimos los pioneros de todo el territorio nacional en su regulación al respecto.

Y finalmente, ese mismo año vio la creación de la figura del Comisario de los Caminos. Figura con el objetivo y el fin de alcanzar una gestión única y coordinada de la política que la Junta efectúe en torno a los mismos.

Recientemente, el Presidente de la Comunidad impulsó la celebración de una cumbre de todas las Comunidades Autónomas por las que discurren los Caminos, y, finalmente, este año ha visto la luz la Estrategia Regional de los Caminos, en la cual este

fenómeno complejo que es la tradición peregrina, que se transforma año a año y que ha ido incorporando a ese sesgo nuevos valores que enriquecen y complementan los que ahora tenía, tal estrategia se hace eco de todos ellos de modo acertado.

Y, finalmente, Estrategia que se concreta y se materializa hoy mismo en este plan especial que nos ha presentado para el año dos mil diez.

Descritos, por lo tanto, los hechos, pasaré a hacer en nombre del Grupo, la valoración que los mismos merecen. Evidentemente, en nombre del mismo, rechazo aquella crítica recurrente y demagógica, repetitiva y vacía, fácil y original que reiteradamente se hace en esta Cámara. Y haré una valoración no tanto basada en aspectos cuantitativos, como inversión crematística –que fundamento para ello tendría–, o en analizar una a una las acciones que usted ha descrito, lo creo innecesario. Me basaré en aspectos cualitativos; dos de ellos, el consenso en torno a un nuevo concepto de gestión integral y territorial, que precisamente el Plan PAHIS ha posibilitado, y que es el que marca la directriz para actuar en todos los Caminos que conducen a Santiago.

La Estrategia Regional de los Caminos en la que se enmarca este plan tiene el objetivo de alcanzar la coordinación y la colaboración necesarias entre todos los agentes implicados. Siguiendo, repito, el modelo establecido desde el Plan PAHIS, esa Estrategia diseña una triple vertiente: una estructura abierta a la revisión y adaptación a través de la Comisión de los Caminos; una estructura ordenada de actuaciones a corto, a medio, a largo plazo, sin olvidar aquellas actuaciones de carácter permanente, y que, finalmente, recoge las atribuciones y responsabilidades de cada una de las Administraciones.

El plan por usted expuesto es para nuestro Grupo una muestra novedosa de la concepción que la Junta tiene del Camino y de lo que el Camino o los Caminos significan, no comprendidos como elementos aislados, sino íntimamente relacionados con su entorno. Tiene en cuenta el plan que hoy nos ha expuesto la filosofía que la infraestructura caminera está formada, además de por el propio Camino, por el conjunto de equipamientos y servicios que apoyan al peregrino en su caminar. Es verdad que los peregrinos exigen cada día nuevas demandas, que no sustituyen a las tradicionales sino que las complementan. Por ello, las actuaciones que recoge este plan tienen en cuenta los modos de realizar el peregrinaje, el entorno, el paisaje, las infraestructuras, la comodidad, la seguridad y la información de todos y cada uno de estos elementos; y es precisamente esa novedosa concepción de afrontar esta actuación la que este Grupo valora de modo muy positivo.

Otro mérito de este plan que nos ha expuesto, o de la estrategia que lo enmarca, materializados ambos en

multitud de acciones, es el hecho de que son actuaciones pactadas y acordadas entre Consejerías con el resto de Administraciones, con asociaciones jacobeanas y no jacobeanas, con hospitaleros, con los propios caminantes y hasta con el sector privado, que algo tiene que decir en tal cuestión.

Por ir concluyendo, demostrada también la capacidad de liderazgo ha quedado en la colaboración interautonómica que nos ha expuesto. Oía que había una falta de promoción, y eso contrastaba con la promoción que, en conjunción con el resto de Comunidades, tanto a nivel unilateral nuestro como a nivel internacional, se va a hacer en conjunto con el resto de las Comunidades afectadas por los Caminos.

Y también hacer alusión a los cuatro proyectos en materia de colaboración interautonómica por usted apuntados, y que se integran en las redes supra del Plan de Patrimonio Histórico de Castilla y León:

El programa de apertura de visitas, con quinientas cincuenta y nueve templos abiertos en el año dos mil nueve, casi doscientos a lo largo de los Caminos.

La puesta en marcha, este mismo año, del proyecto cultural Hitos en el Camino, que conlleva, como ha dicho, nueve actuaciones. Aquí me gustaría que la actuación, incluso, pudiera ser mayor, porque son varias las Administraciones responsables en tales competencias. Lamento que, por parte de la Oposición, no se nos trasladen ideas para desarrollar esas redes intra que contiene el Plan PAHIS, y nos ayuden a que el Gobierno de la Nación asuma las suyas. Y hago dos recordatorios: el Plan SISTHO, de señalética, que obliga al Gobierno de la Nación, que este Grupo llevó al Pleno con el fin de que se agilizase y se contestase a las peticiones de la Junta de Castilla y León, y que no encontró el respaldo del Grupo de la Oposición en la citada votación. O también, la preocupación de este Grupo de no haber visto en los Presupuestos Generales del Estado, recientemente presentados, ni un euro de financiación para el Consejo Jacobeo Nacional.

Termino con otros dos aspectos de esa colaboración entre Autonomías que usted ha liderado: el programa musical de promoción, precisamente, del Camino y el programa expositivo itinerante.

Finalmente, valorar de este plan los propios mecanismos de autoevaluación que el mismo encierra; lo cual es importante para ir mejorando día a día en su nivel de ejecución.

Finalmente, el aval que certifica la veracidad o no de lo que uno está exponiendo, la cuenta de resultados. Usted lo ha dicho: las cifras expuestas por usted misma en cuanto a número de peregrinos, número de pernoctaciones,

duración de la estancia, gasto efectuado, amén de las cifras apuntadas en inversiones hasta ahora y las que están previstas, avalan ~~repito~~ lo creíble de su política. Apuntar en más datos lo creo innecesario porque todo está claro para quien lo quiera entender. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PIRETO GÓMEZ): Muchas gracias, señor González Núñez. Tiene de nuevo la palabra la señora Consejera para contestar a las preguntas planteadas, y bien sabido que lo puede hacer de forma aislada o conjunta a las diferentes intervenciones.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias, señor Presidente. Gracias por sus intervenciones.

Bueno, voy a tratar de explicar algunas de las cosas que, quizás, no hayan quedado suficientemente claras en mi exposición de antes.

Quiero partir de una base, y es que... que no lo he mencionado en mi exposición anterior, y es el trabajo que se ha llevado a cabo de una forma pormenorizada de lo que es el Camino, de lo que es la situación del Camino, de cuáles son esos puntos en donde podían existir unas mayores deficiencias, donde podían existir unos mayores problemas.

A mí me parece que este trabajo es esencial, y es esencial porque, a través del mismo, podemos incidir en determinados puntos, que son en los que ya se está incidiendo. Lo digo con referencia a algunas de las cosas que se me hablaba de puntos negros; precisamente estamos incidiendo ahí.

A mí me parece que el conocimiento que se tiene sobre la realidad es absolutamente imprescindible para saber cómo vamos a actuar, y entonces, nosotros pretendimos tener un conocimiento en una doble vertiente: en la vertiente de cómo están los Caminos y en la vertiente de las características del peregrino.

Por lo que se refiere a las "características" -y entiéndaseme lo de las características entrecomillado-, es por lo que le decía... lo que mencionaba anteriormente, aunque lo mencioné de pasada: un estudio pormenorizado que ya se ha empezado a hacer durante el año dos mil nueve, y que se hace por parte de la Consejería de Cultura, en concreto por parte de Turismo, en relación con la Dirección General de Estadística de Hacienda, y que nos da un perfil muy exacto de cómo es el peregrino, cuáles son sus características, qué es lo que pretende, de dónde viene o cuál es... o qué es lo que tiene más interés dentro de su escala de valores.

Nosotros, dentro de esos datos estadísticos, también tenemos los peregrinos que vienen por el Camino

Francés o por el Camino de la Vía de la Plata. Ahora mismo yo no tengo aquí el dato exacto, pero, indudablemente, son bastantes más los que vienen por el Camino Francés que los que vienen por el de la Vía de la Plata. O sea, esto está claro.

Para hacer ese reconocimiento del Camino con carácter general, se ha hecho un reconocimiento de todos los Caminos a Santiago por Castilla y León; es decir, no solo se ha hecho un reconocimiento del Camino Francés y del Camino de la Vía de la Plata, que quizás somos... son en los que más estamos insistiendo ahora mismo; a ver, no en balde, yo creo que hay que tener presente que la preponderancia y la primacía que tiene el Camino Francés, por su dimensión cultural, por su reconocimiento como itinerario cultural, como patrimonio de la humanidad, no la tienen los otros Caminos. Esto no significa que se vayan a abandonar los otros Caminos. Y precisamente, como el de la Vía de la Plata fue donde se vio que existía... que parece que es uno de los Caminos donde, bueno, pues viene más gente, donde las asociaciones... porque en todo esto que yo estoy diciendo se trabajó de forma absolutamente pormenorizada con las asociaciones.

Yo podría estar aquí explicando bastante tiempo cuál es la dificultad del Camino de Madrid, por poner un ejemplo, que no es una dificultad que exista dentro de nuestra Comunidad Autónoma, sino que es una dificultad que, como consecuencia de la orografía que existe entre la Comunidad Autónoma de Madrid y la nuestra, es difícil encontrar ahí pasos.

A todo no podemos llegar, porque esto yo también lo quiero unir con una cuestión que es la cuestión presupuestaria. Es decir, nosotros, desde la Junta de Castilla y León -y yo esto sí lo quiero dejar bien claro-, se ha hecho un esfuerzo decidido y una apuesta desde todas las perspectivas, incluida la económica, por el Camino de Santiago en general, no solo las actividades determinadas para el año que viene, sino también en estos años, sino también para el año dos mil nueve o para determinadas actuaciones que pueden quedar para años venideros. Pero, ahora, los números son los que tenemos, los límites son los que tenemos, y son límites presupuestarios. Y esto lo enlazo con parte de las actividades que yo hoy he expuesto aquí.

La primera idea de esa celebración de actuaciones conjuntas con el resto de las Comunidades, les voy a contar cuándo surgió; y además, fui yo la que... no la que diseñé la idea, pero la que se me ocurrió -sin necesidad de ponerme medallas-, que fue en el Consejo Jacobeo que se celebró en Santiago de Compostela en enero del año dos mil ocho.

Allí se dijo que en el Año Jacobeo anterior, en el año dos mil cuatro, aquellas Comunidades que se juntaban

tres Comunidades para realizar proyectos en común, el Ministerio estaba poniendo hasta un 50% de lo que costaban o de lo que suponían el coste de esas actividades. Cuando oímos eso... bueno, yo lo oí y como estaba allí, en concreto, con los Consejeros de La Rioja y de Navarra, dijimos: "Oye, vamos a hacer esto". Luego pensamos...

Esto mismo, en el Consejo Jacobeo que se celebró en el mes de julio, presidido por la Ministra de Cultura, yo también, yo personalmente, lo planteé ante la Ministra, planteé qué actuaciones eran las que se iban a apoyar desde un punto de vista económico. Allí estaba la representante o la Directora de la SEC, mencionó una serie de actuaciones de carácter teatral que se pueden llevar entre todas las Comunidades Autónomas, que, bueno, que nos pareció muy bien que las llevara a cabo, porque, pues, está bien que se lleven a cabo; pero nosotros le planteamos allí todas estas actividades que yo les he mencionado aquí, que están cerradas y que adelanto que durante este mes de octubre me reuniré con los Consejeros o con... en principio con los Consejeros; no sé si podrán venir todos, pero en principio con los Consejeros de todas las Comunidades Autónomas del Camino Francés, precisamente para cerrar este tema.

Y allí se le planteó entre todos la necesidad de que colaborara con nosotros en la financiación de parte de esas actividades. Lo mismo que se le pidió que colaboraran... y de ahí lo que les decía anteriormente de que en esa Comisión de Seguimiento relativa a la señalización queremos que esté el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Cultura; el Ministerio de Fomento, con el cual se está colaborando y con el cual se están llegando a acuerdos -como le he dicho anteriormente-, pero que quisimos que colaborara también en el mantenimiento del Camino, al cual usted también se refería anteriormente, porque precisamente un mes antes de esa reunión del Consejo Jacobeo nos habíamos enterado que, para la Comunidad Autónoma de Aragón el Ministerio de Cultura -lo dijo el Director General de Aragón, quizás, a lo mejor, inocentemente- había puesto más de dos millones y medio para el mantenimiento del Camino.

Nosotros estamos manteniendo el Camino con nuestros propios medios. Y, por hablar de cifras -se las voy a dar un poco en conjunto-, que me mencionaba anteriormente; me decía -y uniéndolo con algunas de las cosas que me decía- que el Director de Patrimonio había dicho setenta actuaciones. Claro, es que son setenta actuaciones o más; seguro que, como es muy prudente, se quedó corto con las que le ha dicho, porque esas no son las actuaciones de Hitos del Camino, porque las actuaciones de Hitos del Camino es una actuación concreta y determinada que se lleva a cabo a lo largo de las Comunidades del Camino Francés, como hitos más significativos; actuación en la que queremos y nos encantaría que participase el Ministerio, donde tenemos previsto -y en

eso le puedo profundizar más, porque, además, es lo que estamos liderando nosotros- una publicidad conjunta, un anagrama conjunto, es decir, que un peregrino, cuando empiece el Camino Francés, sepa por todos los lugares donde ha pasado.

Pero, claro, además de esas actuaciones que se han hecho... porque algunas ya se han hecho, como San Nicolás de Bari, como el Puente de Itero; o sea, algunas ya se han hecho y otras se van a hacer, pero hay muchas otras actuaciones. ¿Setenta? Pues, ya le digo, pues más de setenta. No vamos a hablar de las del... de las que vamos a hacer en el dos mil diez, voy a hablarle de las del dos mil ocho y de las del dos mil nueve.

En el año dos mil ocho, por parte de esas actuaciones patrimoniales, ¿eh?, o sea, de restauración patrimonial -es decir, que solamente le voy a dar datos de la Dirección General de Patrimonio-, se ha ejecutado más de 3.712.000 euros en obras relacionadas con el Camino. Y en el año dos mil nueve llevamos, a esta fecha, ejecutado más de 1.447.000. Las tengo también... creo que no es cuestión de desglosarlas, pero las tengo desglosadas por provincias y las tengo desglosadas por actuaciones.

En relación con otro de los temas que usted me planteaba, y que me decía que cómo pensábamos hacer esto. Bueno, nosotros no somos una Comunidad que tengamos escasez de alojamientos turísticos, esto no es así. Según los últimos datos... y nos podemos referir a los datos que acaban de salir, en el mes de septiembre, el treinta y uno de septiembre, con respecto al turismo rural y en... bueno, a mitad de mes -no sé exactamente qué día, como el catorce o así que es cuando salen-, con respecto a hoteles y hostales, donde ahí viene recogido todo, no tenemos una escasez de alojamientos turísticos. Es más, a mí es que no me gusta nunca dar números, si no los sé con exactitud y no tengo aquí el dato concreto, pero se habían incrementado los alojamientos turísticos en Castilla y León.

Pero, no obstante, también me hablaba... se lo digo porque me parece que ahí, como usted y yo, a veces, en las cifras no nos ponemos de acuerdo... Pero estos son datos INE, lo que yo le estoy diciendo, ¿eh? O sea, que no estoy... no son unos datos que podría, a lo mejor, manejar; aunque, a ver, quiero decir, a mí, el que los alojamiento turísticos se incrementen me parece una señal de que, aun cuando nuestro turismo sí está afectado por la situación de crisis económica, pero está resistiendo mejor que otras actividades la crisis económica, y porque nuestros empresarios turísticos, a los cuales nunca alabaré lo suficiente, tienen el empuje suficiente o el empuje... el empuje, y la pasión y el cariño a Castilla y León para seguir abriendo alojamientos turísticos.

Pero mire, nosotros, en la medida en la que podemos, se ha destinado durante este año dos mil nueve a

colaborar para la mejora de las infraestructuras turísticas de las poblaciones -de los Caminos, ¿eh?-, en colaboración con las Entidades Locales, 1.721.133 euros; que, además, es la inversión total, que la tengo desglosada: en el Francés, 48.000; en el del Invierno 73.000; en el de Plata, 279.000 euros... bueno, por redondear; en el de Levante, 172.000; en el Madrid 312.000; albergues en los Caminos de Santiago, la inversión total que se ha hecho este año por parte de la Dirección General de Turismo fueron cerca de 300.000 euros, 299.878 euros.

Bueno, esto por darle cifras que usted... que usted me estaba preguntando de los años precedentes.

Y ahora, hombre, estamos poniendo actividades en concreto para el Año Jacobeo 2010 en donde estamos hablando de un en torno de 28 ó 30 millones. O sea, que, ahora mismo, lo que ya está, está contabilizado en esto.

A ver, bueno, eso ya se lo ha dicho el Portavoz del Grupo Popular, que, con respecto a los albergues somos la única Comunidad Autónoma que tenemos regulado legalmente los albergues, y que nos ha felicitado todo el mundo por ello, porque, bueno, pues nos hemos adelantado y hemos hecho lo que teníamos que hacer y lo que nosotros entendíamos que se tenía que hacer.

En relación con otras... otras cuestiones que me planteaba relativas a otras... al cuidado del peregrino. La verdad es que para nosotros es absolutamente esencial e importante, como les decía anteriormente, el cuidado del peregrino. Hombre, yo creo que no le voy a decir aquí qué es lo que vamos a hacer con exactitud con la Gripe A, cuando tenemos a la Ministra de Sanidad que un día dice que hay que vacunar, al día siguiente dice que no hay que vacunar, y que nos enteramos en los medios de comunicación también; que sí a los niños sí, que a los de catorce años sí, que a los de menos de catorce no. Bueno, pues no voy a tener yo la osadía... si la Ministra, en función de los datos que tiene, cada día nos da una información distinta, no voy a tener yo aquí la osadía de empezar a decir que qué es lo que se va a hacer con la Gripe A en los albergues, en el Camino y en todo el entorno. Hombre, no se nos oculta a nadie que, unido a la dificultad y a la ampliación, o al mayor apoyo, al mayor reforzamiento que hay que tener en todos los centros en el entorno del Camino, este año, en el año dos mil diez, como consecuencia de la Gripe A, indudablemente, va a ser un añadido.

Miren, ayer... yo entiendo, además, que tenga preocupación por la sanidad, porque creo que es una preocupación que la tenemos todos, y ayer precisamente, en la Comisión de los Caminos, también fue una de las cuestiones bastante... que se planteó encima de la mesa y que se puso encima de la mesa. La verdad es que creo que a todos los que estábamos ayer en la Comisión de los Caminos, Javier Castrodeza, que es el Director... uno de

los Directores Generales de Sanidad que está en la Comisión de los Caminos, bueno, pues nos tranquilizó bastante respecto a todas las acciones que la Consejería de Sanidad tiene puestas encima de la mesa para paliar... ya está... o sea, ya están puestas encima de la mesa. Por supuesto que hay un plan sanitario, plan sanitario que quería decirle que... y quería decirselo a todo el mundo, vamos, en general- que es un plan que ya se ha presentado, que los albergues están aplicando y que, precisamente, en ese Consejo Jacobeo que celebramos en la sede del Ministerio de Cultura, y que preside la Ministra de Cultura, yo planteé el que al resto de las Comunidades, las del Norte y las del Francés que están allí, el hacerles llegar ese plan sanitario, porque entendemos que para determinadas cuestiones o determinadas actuaciones sanitarias, si se hace coordinadamente entre las Comunidades, determinados problemas que ahora mismo se pueden tener, sería... es un modo mejor de poder atajarlos.

Yo, en esta reunión que ya les digo que en octubre tendré con los Consejeros, aunque son con los de Cultura y Turismo, llevaré e incidiré de nuevo en ese plan sanitario. Plan sanitario que la Consejería de Sanidad también está trabajando con otras Comunidades Autónomas; pero bueno, ya que yo tengo la oportunidad en ese momento de juntarme con todas ellas... Tanto ese como el relativo al plan de atención... de atención al Peregrino, o ciudadano, relativo a los voluntarios, de Interior y Justicia, que entrará en vigor el uno de enero, que ellos tienen ya cerrados con algunas Comunidades Autónomas convenios para la aplicación, también volveremos a plantearlo para que se haga extensivo a más Comunidades. Porque entendemos, como le digo, que siempre, si se actúa de forma coordinada, el éxito es mayor.

Y con relación a algunas de las cuestiones que nos planteaba aquí de la página web. Bueno, yo estaré bien atenta a ver las... bueno, pues no sé si las deficiencias que pueda tener la página web, y que usted planteaba; veré si son así. No obstante, yo, en mi exposición, sí que le dije que, en relación con lo de Peregrina, con el programa que nosotros tenemos, queremos hacer una coordinación importante para que precisamente la información, que a mí, como a usted, me parece esencial, pueda llegar absolutamente fiable, fácil, cómoda al peregrino.

Estamos trabajando, y lo queremos hacer, además, no solo en esa información que yo le mencionaba anteriormente, que a través de *bluetooth* se podrá descargar en el móvil, ahí queremos... lo mismo ahí que en la página Peregrina, queremos incluir también la información sanitaria. Era algo que nos planteaba la Consejería de Sanidad, y que, precisamente, como ellos tienen ya una información, bueno, pues sobre ese programa especial con los farmacéuticos, esos reforza-

mientos que van a tener. Toda la información sanitaria también queremos hacerla llegar.

Ahora, para determinadas cosas, el... en el momento en el que estamos, está claro que la actividad tiene que estar o comenzada o a punto de terminar, pero para otras, como estas de la información, se llenará día a día, y son tres meses los que quedan hasta que empiece el año; y, bueno, que, además, en el mes de enero habrá peregrinos, pero, posiblemente, en el mes de enero, como haya habido en otras ocasiones; y creo, creo que la gran afluencia será posteriormente.

Y durante estos años, ustedes ya saben que, nosotros, la idea y el espíritu es mantener el Camino de Santiago siempre en unas condiciones... unas condiciones dignas para que cualquier peregrino, y en cualquier momento, aunque no sea Año Jacobeo, discurra por el Camino de Santiago o por los Caminos a Santiago por Castilla y León en las mejores condiciones, al margen de que ahora se haga un esfuerzo como consecuencia de esa mayor afluencia que pensamos... que prevemos que se va a tener.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Se abre un turno de réplica, durante un tiempo máximo de cinco minutos, para los diferentes Portavoces. Señor Martín Benito, tiene la palabra.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Gracias, señor Presidente. Le decía, señora Consejero, que en este segundo turno le haría llegar las propuestas; son seis. Pero antes, ha introducido usted en la dúplica la referencia a la entrevista con la Ministra de Cultura que tuvo lugar el pasado veintiocho de julio. Le voy a recordar los contenidos de aquella entrevista, a los que usted no ha aludido, no sé si consciente o inconscientemente.

Solicitaba usted la aplicación del 1% Cultural para los programas de infraestructuras en la Ruta Jacobea. Y solicitó también la Presidencia de la Comisión del Consejo Jacobeo destinada a la gestión de los bienes patrimonio mundial del Camino Francés. Bien está la colaboración del Estado, pero la Consejería podría dar también ejemplo comenzando a desarrollar el artículo de la Ley de Patrimonio Cultural en relación con el 1% Cultural.

Y en aquella reunión también usted demandó la financiación para el Museo de la Fotografía de Segovia. El catorce de septiembre de este año, mes y medio después, usted ha afirmado en la entrega de premios de la Fundación Duque, que en cuanto al Museo de la Fotografía, ahora mismo no es viable; ni siquiera lo tiene usted presupuestado para este año.

Luego son algunas contradicciones que a lo mejor debería aclarar o aclararnos, ¿no?

Y mire, no es que... alude usted a... que ojalá el Estado participe... Mire, yo no quisiera recordarle algunas actuaciones del Gobierno Central en relación con los Caminos de Santiago, pero le puedo citar el Plan Especial del Camino de Santiago, aprobado por el Consejo de Ministros en Palma de Mallorca el veinticuatro de dos mil nueve: el refuerzo de la seguridad, el convenio de la Delegación del Gobierno de España que se va a hacer con la Junta, la señalización de la demarcación de carreteras en las provincias que antes le mencioné, la colocación de la pasarela en el Alto del Portillo, la restauración del Santuario de la Peregrina de Sahagún, las actuaciones del Ministerio de la Vivienda en programas ARI para el Camino Francés y para la Vía de la Plata en dos mil diez, la restauración de bienes culturales como el Puente de Hospital de Órbigo, Mansilla de las Mulas, Catedral de León... en fin, podía citarle todo eso. Pero bueno, yo he venido aquí a darle propuestas, señora Consejera, y, con mucho gusto, se las voy a enumerar. Son seis.

Una. Promoción de los otros Camino a Santiago. Ya le he comentado que parece que hay que promocionar también las otras rutas, es necesario diversificar la oferta. La masificación o saturación del Camino Francés es preciso gestionarla conforme a los principios de sostenibilidad. Y la Vía de la Plata, hoy por hoy, está muy desaprovechada desde el punto de vista económico, turístico y cultural.

Organizaciones empresariales, entre ellas OSPEA, una organización supranacional de pymes del Eje Atlántico, que integra gran número de pequeñas empresas, han insistido en sus respectivos congresos sobre el Camino de Santiago que las instituciones públicas respalden este objetivo.

Dos. Creación de un Portal Jacobeo. También es menester la elaboración y publicación de un portal de los Caminos a Santiago por Castilla y León donde se dé a los potenciales peregrinos una información *on line* gratuita -subrayo lo de gratuita-, precisa y actualizada de las diversas rutas jacobeanas a su paso por la Comunidad, con los diferentes itinerarios, etapas, albergues, lugares de interés, asistencia sanitaria, etcétera. La web Peregrino Alerta de la Junta ofrece unos servicios de movilidad para los peregrinos, ciudadanos y visitantes, pero para recibir una información es preciso enviar un *sms* cuyo coste es de 0,15 euros, para cualquier información.

La cooperación con Portugal. Punto tres. La celebración del Año Jacobeo es una magnífica oportunidad para establecer programas de cooperación transfronteriza entre la Junta de Castilla y León y Portugal a través del Camino Portugués. Lo contrario sería dejar en papel mojado las declaraciones de los responsables del Gobierno Regional, tanto del Presidente Herrera como de usted misma, cuando han subrayado la colaboración y

cooperación con Portugal. Nos hubiera gustado saber algo en relación con el Camino Portugués, con la cooperación transfronteriza en el Camino de Santiago; y por eso le pregunto: ¿qué actuaciones conjuntas con las Administraciones Portuguesas están llevando a cabo la Junta de Castilla y León para la promoción del Camino Portugués a Santiago a su paso por Castilla y León?

Cuatro. Las iniciativas empresariales hacia un observatorio turístico del Camino. A lo largo de los diferentes Caminos a Santiago han ido surgiendo diversas iniciativas empresariales: restaurantes, cafeterías, diversos tipos de hospedaje, albergues privados, casas rurales, etcétera. Es preciso que desde la Administración Regional se pongan las bases para impulsar y dinamizar la calidad de los destinos y se potencien los establecimientos que generan riqueza y ayudan al sostenimiento de población, sobre todo en el mundo rural.

Por lo tanto, es necesario contar con las organizaciones empresariales para la promoción de los Caminos Jacobeos, y por ello la Junta debería -a nuestro juicio- poner en marcha un observatorio turístico de los Caminos Jacobeos, esto es, un sistema integral que proponga objetivos, impulse y dinamice la actividad, y gestione, como se está haciendo ya en Galicia.

Los establecimientos y organismos que se adhieran al proyecto serían distinguidos con una marca, que mostrará su compromiso con la calidad y que servirá de referencia turística para seleccionar un servicio. La experiencia gallega puede servir de referencia.

Las empresas a las que se dirija el observatorio son principalmente albergues, bares, cafeterías, guías, camping, casas rurales, hoteles, apartamentos, oficinas de información turística, museos, centros de interpretación, empresas de ocio, etcétera.

Y además, podrían sumarse a esa iniciativa otro tipo de empresas, como compañías de alquiler de vehículos, agencias de viajes, espacios naturales protegidos, estaciones de esquí, montaña, etcétera.

Cinco. Estrategias de sostenibilidad. El Camino de Santiago, tanto el Francés, la Vía de la Plata, el Portugués, etcétera, es un corredor turístico abierto y vivo que está en pleno desarrollo turístico, y que se nutre del fenómeno jacobeo.

La Junta de Castilla y León nos ha expuesto esta mañana su programa para el Jacobeo 2010, pero echamos de menos el desarrollo de unas estrategias e instrumentos para que el impulso turístico de este itinerario cultural se realice de forma sostenible para garantizar la investigación, conservación, interpretación y puesta en valor del patrimonio; así como contribuir al desarrollo local de las poblaciones por las que pasa,

especialmente en zonas rurales y en zonas periféricas y de montaña.

Evitar la masificación, señora Consejera, debe ser un objetivo a conseguir. Por eso, la Junta de Castilla y León debería apostar también, insisto una vez más, por la promoción e implicación en las otras rutas jacobeanas de la Comunidad, en ese sentido que antes lo comentaba de diversificar la oferta.

Y seis. La sociedad civil, las asociaciones jacobeanas. Las asociaciones jacobeanas desempeñan una labor muy importante de promoción, divulgación y protección, también protección, de los Caminos a Santiago.

Al mismo tiempo, colaboran en la información al peregrino a través de sus páginas web, de sus revistas y otras publicaciones del estado de los caminos, tanto trazado, señalización, puntos negros, albergues, conservación de elementos patrimoniales. Por eso se hace necesario establecer políticas de coordinación, como están pidiendo las propias asociaciones. No hace mucho, el Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos ha mostrado su extrañeza por algunos proyectos para la Ruta Jacobea para los que no han sido consultados y ha pedido un esfuerzo de coordinación para evitar actuaciones dispersas, sobre todo de cara al próximo Año Compostelano.

Así pues, señora Consejera, estas son las propuestas que el Grupo Socialista, Grupo Parlamentario del Partido Socialista, le hace llegar a través de esta Comisión. Nos hubiera gustado, créame, habérselas hecho llegar mucho antes, para tener un debate más profundo y más equilibrado; pero, insisto, no nos han invitado a hacerlo ni nos han dado antes la oportunidad. Confíemos simplemente en que ahora, al menos, sí sean tenidas en cuenta. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias señor Martín Benito. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NUÑEZ: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, cuatro o cinco ideas breves.

En primer lugar, reiterar la valoración positiva que este Grupo hace del plan aquí expuesto y nuestro compromiso a impulsar el cumplimiento, porque entiende que es este plan una sucesión ordenada, coherente y coordinada programación, que contiene objetivos y acciones que van a seguir mejorando la gestión que de todos los Caminos está haciendo su Consejería, un sistema complejo y dinámico que la Junta, además, está sabiendo liderar.

En segundo lugar, decirle que impulsaremos todas las acciones que este plan contiene para gestionar integralmente todos los elementos que inciden en el peregrinaje. Peregrinaje que discurre por todos los Caminos, no por el que aquí anteriormente he oído que usted únicamente aludía. Actuación que tiene dos niveles: el unilateral de la Junta y la colaboración con otras administraciones, asociaciones jacobeanas y el sector privado, y que incide en el entorno, en el paisaje, en la promoción e información a través de las nuevas tecnologías, en la comodidad, en la seguridad y en las infraestructuras.

Hablando de infraestructuras, para aquel que me quiera oír, decir que, para comprender perfectamente las actuaciones de la Consejería en tal aspecto, convendría informarse de las dos redes que comprende el Plan PAHIS, las redes intra y las redes supra, para diferenciar la actuación doble: nuestra propia y los hitos del Camino, en colaboración con otras Administraciones.

En tercer lugar, lamentar, señora Consejera, que la única aportación novedosa de la Oposición haya sido que desarrollemos el 1% Cultural.

Y, en cuarto lugar, decir que no todo lo que es mejorable en los Caminos es imputable a la Junta de Castilla y León. No olvidemos que sobre los Caminos confluyen las competencias de numerosas y diversas Administraciones, tanto a nivel local, provincial, autonómico y estatal.

En tal sentido, usted ya solicitó, dentro del Consejo Jacobeano, que de momento no tiene ni un euro de presupuesto a nivel nacional, que ese Gobierno de España, para Castilla y León y otras Comunidades afectadas por los Caminos, tuviera el mismo tratamiento que va a tener con el Gobierno de Aragón, para el mantenimiento precisamente de esas vías jacobeanas.

Nos ha anunciado otras propuestas, tales como la petición de esa señalización homogénea a lo largo del Camino nacional. Nos congratulamos por ello, le animamos a seguir por esa vía, y anunciamos que, como Grupo Popular, seguiremos presentando iniciativas en tal sentido. De hecho, en el último Debate del Estado de la Comunidad ya registramos una resolución para lograr un tratamiento fiscal favorable tanto para infraestructuras como para actividades con motivo del próximo Año Jacobeano 2010, y pretendemos llevarlo a Pleno para darle el protagonismo y el tratamiento que merece. Protagonismo y tratamiento que esperamos que, a través de la Presidencia Europea del primer trimestre del año dos mil diez, también se aproveche, repito, para la promoción y potenciación del Año Jacobeano en nuestro territorio.

Concluyo, señora Consejera. Este Camino, que desde los siglos XI y XII fue quien reactivó la vida social y

económica de la España de entonces, Camino por el que penetraron importantes corrientes de pensamiento literario, cultural, artístico, es verdad que con sus declives en los años... en los siglos XVI, XVIII; pero nosotros no renunciábamos, en cualquier caso, a comprender y a concebir este Camino de Santiago, los Caminos, como un nervio importante de nuestra historia, de nuestra vanguardia, de nuestro progreso, y, como Grupo, nos comprometemos a otorgarle el papel trascendental que entendemos se merece. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señor González Núñez. Una vez concluido el turno de Portavoces, ¿si hay algún Procurador en esta sala que quiera formular alguna pregunta de forma escueta...? Disculpen, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): A ver, vamos a aclarar una serie de cosas. Por puntualizar: Yo con la Ministra de Cultura estuve en dos ocasiones; yo, cuando me estaba refiriendo, a quien me estaba refiriendo al Consejo Jacobeo. Otra cosa es la entrevista que yo tuve, creo que fue el veintiocho o el veintinueve de julio, con ella específicamente.

Efectivamente, yo en esa... en esa celebración del Consejo Jacobeo -no, no lo dije porque lo quisiese ocultar, ¿eh?, sino porque estaba pensando en otras cosas-, pedí presidir esa comisión que se constituyera, supongo que nos dirán que sí, lo que pasa es que posiblemente... pedí alternativamente, ¿eh?, que, si iba a ser una Comunidad Autónoma la que la presidiera siempre, que fuese Castilla y León, y si eso se iba a hacer... y, si no, que se hiciera rotativo. Lo que no me parecía era que el Estado, la Administración del Estado, el Ministerio, presidiera las tres comisiones que se estaban constituyendo, porque me parecía que no tenía mucho sentido.

Y sí que, efectivamente, también pedí que el 1% Cultural... ese 1% Cultural del cual las Comunidades Autónomas -dicho sea de paso- no nos enteremos nunca, y no sabemos por qué... en virtud de qué elementos, o en virtud de qué contenidos o en virtud de qué principios se distribuye... eso sí que se lo dije a la Ministra, tanto ahí como en la reunión con ella, porque yo parto de la base -y se lo dije- de que la colaboración entre las Administraciones es buena para los administrados, es buena para los ciudadanos de Castilla y León; y en la medida en que si desde el 1% Cultural se va a... o se ha pensado -es una hipótesis, ¿eh?- en la Catedral de León, y nosotros, como Junta de Castilla y León, estamos colaborando en la Catedral de León, pues entendemos que el éxito es mayor.

Y, en ese sentido, pedí la intervención, que nos dejaran intervenir a las Comunidades Autónomas, o para

determinar o para que nosotros pudiéramos, cuando menos, plantear en lo que teníamos más interés o en lo que estábamos trabajando. Porque el interés nuestro no es un interés por no sé qué, es un interés porque sabemos... o tenemos un plan en virtud del cual se va rehabilitando, restaurando patrimonio. Pero, bueno, no le voy a hablar de patrimonio ahora, que ya tendremos ocasión.

Y con respecto a lo que me decía del Consejo de Ministros que se celebró en Baleares, yo tengo pedido con el Secretario de Estado una entrevista desde ese mismo día, porque el mismo día que yo tuve la entrevista con la Ministra, ese mismo día se celebraba el Consejo de Turismo de España, y, entonces, al Secretario de Estado le comenté, de palabra ya ahí, que yo quería una entrevista con él, porque, precisamente, como estaban hablando de esos turismos... productos turísticos emergentes, productos turísticos en los cuales Castilla y León lleva trabajando veinte años, pues entendía que algo teníamos que decir ahí, y que si había cosas referidas a esos turismos que nos pudieran beneficiar a Castilla y León, ahí quería estar yo. Y la verdad es que él me dijo: "Bueno, ya que vas a la Ministra de Cultura, cuéntaselo a ella". Y le dije: "Bueno, yo se lo cuento a ella y a ti, en los dos sitios, para que no haya problemas".

Ahí estoy pendiente. No se ha sabido nada de ese plan jacobeo que hicieron, porque lo que sí supimos, por lo que vimos en los medios de comunicación, es que para Cultura... o sea el presupuesto del Ministerio de Cultura a invertir en esta Comunidad en los Presupuestos del año dos mil diez va a disminuir un 34%. Entonces, no me cuadran mucho las cuentas, a no ser que todo lo destinen ahí, lo cual, si nos llega, me parece perfecto. Pero bueno, esto era por aclarar, ¿eh?, solamente.

En relación con las propuestas que me han formulado, pues la verdad es que... bueno, me he quedado yo bastante tranquila porque creo que vamos a poder llegar a un acuerdo entre todos, porque la mayoría o todas, por no decir todas las propuestas, aunque con otro nombre, que me ha ido formulando las tenemos, o las hemos acometido o estamos pensando en ello, ¿no?

Porque si hablamos de promoción, cuando me dice de promoción de los Caminos a Santiago, de todos, diversificando las ofertas, esto fue lo que quisimos hacer; de hecho, se ha hecho un esfuerzo importante para la celebración de estos años de, como le decía antes, conocer todos los Caminos. En la Vía de la Plata se llevan a cabo una serie de actividades y de actuaciones que hasta este año no se han puesto en marcha, o sea que en otros años no existían, por la razón que fuese. El caso es que se viene trabajando y se es consciente de la necesidad también y de ampliar.

Tenemos, por ejemplo, por poner un ejemplo concreto, las guías de cada Camino de los que van a Santiago por Castilla y León, en total once, se van a presentar en enero; o sea, están hechas, están redactándose, están a punto de terminarse.

Otra de las cuestiones que me decía, con Portugal. A ver, llevamos precisamente desde la Junta de Castilla y León, y por ser un deseo expreso del Presidente Herrera, trabajando en las relaciones con Portugal todo este año de una forma intensísima. Nosotros ahora mismo ya, ahora mismo ya, en centros... en centros comerciales de Portugal, ya se está promocionando, tanto en centros comerciales, donde tenemos un *stand*, como en las inmediaciones de las Universidades se está promocionando ya los Caminos a Santiago, porque ya lo tenemos allí, los *stand* en estos momentos. (No recuerdo ahora los nombres, tampoco creo que sea el momento de concluir tanto).

Y el día veintiséis... veintiséis y veintisiete de octubre, yo tengo previsto una reunión... bueno, aparte de la celebración del II Foro Arpa en el Patrimonio, desde la proyección de lo que... la repercusión económica del patrimonio, también tengo un encuentro, desde el punto de vista turístico, con turoperadores, en donde, precisamente, una de las cosas que se está primando es los productos turísticos encaminados a Camino de Santiago, la difusión y la promoción de los mismos.

Me hablaba de las asociaciones jacobeanas. Creo que ha dicho los mismos términos -los tengo escritos yo por aquí- que dije yo antes de la importancia de las asociaciones jacobeanas, que son fundamentales. Tenemos convenios firmados con las asociaciones jacobeanas de Castilla y León. Que el Presidente de la Asociación Jacobea de Burgos haga comentarios, pues a mí me parece muy bien, porque creo que estas cosas lo que hacen es ayudar. Pero yo sí que quiero decirle que ayer, que estaban presentes tres asociaciones jacobeanas en la Comisión de los Caminos a Santiago, que son, si no recuerdo mal, vamos, una era la Ruta de la Plata, otra la de Astorga y la otra la general, todos, todos valoraron de forma unánime el trabajo y el esfuerzo que se había hecho durante estos dos años en los cuales el Comisario de los Caminos, que hoy no pudo estar aquí, no pudo acompañarnos por otras cosas, ha hecho de una colaboración absolutamente cercana, próxima, con las asociaciones de las asociaciones jacobeanas. Es que ayer -estará recogido en el acta-, ayer mismo se expresó.

Y con respecto al observatorio, creo que eso es lo mismo que lo que nosotros tenemos con la Comisión... no, me hablaba de... sí, de algún órgano que nuestra Comisión de los Caminos creo que precisamente es un buen observatorio. Allí están representadas todas las Consejerías, desde el punto de vista de Junta de Castilla y León, están representadas las asociaciones jacobeanas, están representados los Ayuntamientos de los Caminos, están representadas las Diputaciones, y luego, después, hay tres personas como... bueno, como expertos o implicados de una manera más directa, de una manera... o conocedores o amigos, como se le quiera denominar, del Camino de Santiago.

Y bueno, y de las Estrategias, que me gusta que coincidamos tanto, porque yo precisamente empecé mi exposición hablando de una estrategia. De una estrategia que se puede considerar que es una estrategia de sostenibilidad, porque es una estrategia en donde vienen recogidos diversas actuaciones... o sea, divididas por líneas, y por acciones y por actuaciones, y en donde ahí vienen recogidos no solo acciones que lleva a cabo o líneas de la Junta de Castilla y León, sino de las Diputaciones, de los Ayuntamientos, de las empresas privadas, o sea, o de la iniciativa privada, y no solo para el año dos mil diez, sino estrategia que se presentó en el año dos mil nueve para el año dos mil nueve, para el año dos mil doce, y que tendrá una vocación de... a ver, perpetuarse en el futuro, es decir, con acciones que efectivamente hagan... porque nosotros así lo entendemos, que esa ruta de los Caminos a Santiago son rutas sostenibles, son rutas que están adheridas, es una de las cosas y uno de los referentes de Castilla y León, y que indudablemente hay que cuidarlo por todos los conceptos, pero también por la riqueza que produce.

Bueno, no sé si me olvidé de alguna cosa, pero bueno, puedo seguir aquí mucho tiempo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señora Consejera.

Ahora sí, concluido el turno de Portavoces, ¿algún Procurador no Portavoz quiere formular alguna pregunta escuetamente? No hay ninguna pregunta. Pues muchas gracias, señora Consejera, por su intervención, y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos].